

Recorrido sin precedente

Emotiva celebración en CU por el sexto campeonato de futbol

⇒ 15-18

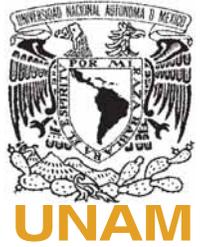


Ciudad Universitaria
4 de junio de 2009
Número 4,164
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Son muy eficaces y reducen el volumen de emisión de contaminantes

Crean membranas iónicas para celdas de combustible

► Los nuevos dispositivos podrían sustituir baterías de computadoras, celulares y otros aparatos cotidianos

⇒ 8

PELIGRO DE EXTINCIÓN



Tala de árboles y uso de transgénicos y pesticidas ponen en riesgo la vida de la mariposa monarca.

⇒ 9

GOBIERNO



Javier Nieto, nuevo director de Psicología. ⇒ 20

COMUNIDAD

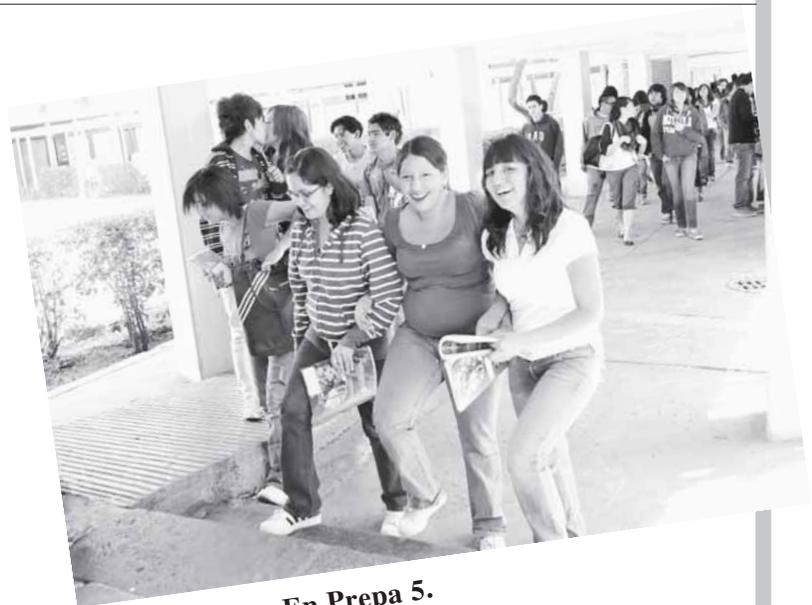
El PUAL, enlace académico con Europa

⇒ 3

Gaceta ilustrada



MUESTRA. Instantáneas de la historia. Recintos históricos de la UNAM, en el CATED de Tlaxcala.



FIN DE CURSOS. En Prepa 5.



EXPOSICIÓN. México a través del Diario Oficial, en Ciencias Políticas.
Fotos: Francisco Cruz.



DEPORTE-CIENCIA. En la FES Iztacala.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

El Programa Universitario de Alimentos (PUAL) fue nombrado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y acreditado por la Secretaría de Relaciones Exteriores como punto nacional de información para México en el área de Alimentos, Agricultura, Pesquerías y Biotecnología (FAFB, por sus siglas en inglés), aunque actualmente apoya a otros campos de investigación, como energía, nanotecnología y salud.

ISABEL PÉREZ



Fue nombrado por el Conacyt y acreditado por la Secretaría de Relaciones Exteriores

Será el PUAL enlace académico con Europa

Subvenciones a la investigación

Amanda Gálvez Mariscal, coordinadora del mencionado Programa, explicó que la mayor parte de los recursos del Séptimo Programa Marco (FP7) se destinará a subvencionar la investigación de toda Europa y las naciones con las que se tienen firmados convenios de colaboración (o "terceros países"), con el propósito de cofinanciar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y demostración. Estos apoyos se conceden según un proceso de convocatorias y posterior evaluación de expertos.

Para involucrar a México en la cooperación internacional con la Unión Europea, el PUAL, como socio del proyecto de redes BIO CIRCLE, tiene la tarea de construir puntos nacionales de información de terceros países; fortalecer la creación de consorcios en proyectos de cooperación internacional en el área FAFB; desarrollar la capacidad de los investigadores no europeos para participar en invitaciones del FP7, e identificar, desarrollar y compartir las buenas prácticas para aumentar la cooperación entre las redes y mejorar las posibilidades de participar en las convocatorias.

Como parte de este proyecto se realizarán encuentros entre científicos para que se conozcan e integren grupos de trabajo de modo que las investigaciones se hagan en conjunto, detalló.

Consortio multinacional

Amanda Gálvez mencionó que BIO CIRCLE abarcará temáticas como nanotecnología, salud, energía, alimentos, agricultura, transporte, ciencias y técnicas de la información, e indicó que se requiere incluir



Amanda Gálvez. Foto: Fernando Velázquez.

tanto a países de la Unión Europea como a otras naciones para formar un consorcio multinacional acorde con los requisitos de cada convocatoria.

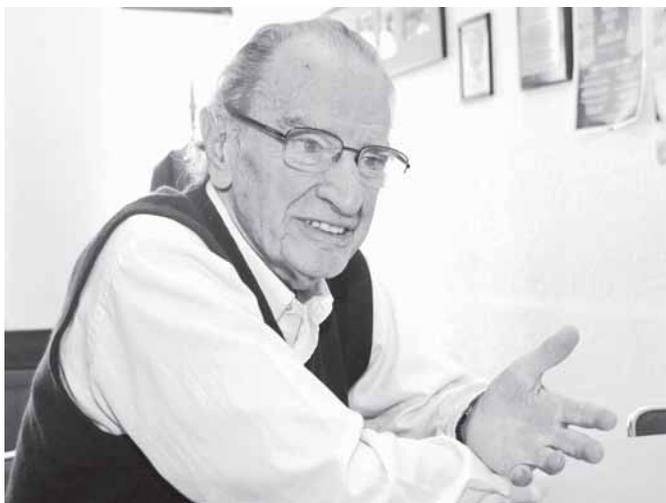
La académica precisó que los fondos que se destinan a estos proyectos no se consiguen fácilmente porque es necesario identificar a los socios potenciales, trabajar en la propuesta y someter el proyecto.

"Los grupos de investigación de las diversas naciones deben ser de excelencia

porque la competencia es muy fuerte. Por eso, en el PUAL se apoya a los investigadores nacionales integralmente, porque se cuenta con experiencia previa y con el ánimo de aprovechar los fondos europeos, que durante el FP7 ascenderán a mil 935 millones de euros para el área de FAFB."

El PUAL, junto con la oficina Uemexcyt II (enlace en el Conacyt entre México y Europa) invita a todos los investigadores nacionales a visitar el Programa en la semana del 21 al 25 de septiembre, cuando se darán a conocer las convocatorias abiertas, los requisitos para obtener financiamiento europeo, los mecanismos para responder a una convocatoria del FP7 y los motores de búsqueda que permitirán hallar socios internacionales. Además, se organizarán reuniones con investigadores para armar consorcios ganadores. *g*

Se realizarán encuentros entre científicos para que integren grupos de trabajo



El especialista y su obra. Fotos: Fernando Velázquez.

Homenaje a Rolando García en la Universidad de Buenos Aires

Como un reconocimiento, decidieron ponerle su nombre a la Facultad de Ciencias bonaerense

“No me interesa la producción científica sino la construcción del conocimiento. Saber cómo se edificaron determinadas teorías y cómo se formaron ciertos conceptos... La epistemología es mi pasión”, confesó Rolando García Boutigue, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, quien recientemente fue homenajeado por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Su campo de trabajo—donde no son pocas sus aportaciones— se centra en entender cómo se fueron desarrollando teorías específicas y en establecer las diferencias que hay en el saber, particularmente en la época aristotélica atomista que se dio después de Galileo, astrónomo y filósofo que en pleno siglo XVI fue un precursor epistemológico.

Actualmente Rolando García se especializa en la evolución del conocimiento de la naturaleza. Su objetivo es averiguar en qué épocas, países o comunidades ha ido progresando la ciencia, considerando el entorno social y cómo influye en la conformación de nuevos elementos cognoscitivos.

Modelo de desarrollo científico

Por 10 años fue decano en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, donde logró de esa entidad educativa todo un modelo de desarrollo científico. La construcción de la Ciudad Universitaria bonaerense se hizo en terrenos próximos al Río de la Plata, donde se levantó el Primer Pabellón, correspondiente a la Facultad de Ciencias, edificada en el periodo de su gestión.

Para rendirle homenaje, colegas y compañeros argentinos decidieron ponerle su nombre a dicho

pabellón y otorgarle una medalla y un reconocimiento por las labores desempeñadas en el plantel.

“Fue muy satisfactorio recibir esto en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA, porque considero que es una obra institucional importante, ya que las ciencias básicas no estaban muy desarrolladas en la década de los 50. Antes estaban distribuidas a manera de apéndice, aunque pronto esta entidad se erigió como un centro de investigación en la materia.”

Rolando García recordó que en su juventud rápidamente adquirió fama por su manera de enseñar matemáticas, sobre todo porque explicaba las incógnitas a sus alumnos de forma clara. “Siempre expuse los problemas como si se tratara de un juego de ajedrez y los estudiantes suelen ser buenos ajedrecistas”.

Discípulo y colega de Jean Piaget

Tener el maestro adecuado es un rito de iniciación, experiencia que el especialista tiene muy clara, porque él mismo fue discípulo y más tarde colega de Jean Piaget con quien publicó diversos libros. “Él realmente revolucionó la epistemología y fue quien me atrajo al trabajo que hasta hoy realizo”.

A lo largo de su vida, se ha dedicado a dos ciencias: física e historia de la filosofía, y más que dividir su tiempo e intelecto en ambas, ha logrado conciliarlas. “Hice mi doctorado en física, sin embargo, siempre me interesó el problema del conocimiento. Por ello, al mismo tiempo estudié historia de la filosofía y conseguí fusionar las dos preocupaciones. Esto se refleja en mi pensamiento”.

Por todo esto, subrayó, el homenaje lo llena de satisfacción porque “a todos nos gusta, aunque sea un poquito, que nos *masajeen el ego*. No

obstante haber recibido muchas gratificaciones que influyen en mi vida, éstas no determinan mi actividad en la ciencia”.

Hoy, Rolando García es un integrante más de la UNAM, institución a la que describió como un ejemplo mundial en la confluencia de los conocimientos y del no predominio de la tecnificación; “estoy muy orgulloso de pertenecer a ella”.

El académico argentino sabe que para el pensamiento no hay descanso, por eso “sigo trabajando en el desarrollo de teorías y conceptos sobre lo que significa la construcción del conocimiento. Por medio de los libros he encontrado grandes satisfacciones”.

Si en un principio mencionó que una de sus pasiones era la epistemología, otra, sin dudarlo, es la formación de los jóvenes, porque ellos suelen estar desviados por el mundo utilitarista, de valores mezclados; se aprecia más a la economía que la ciencia. “Me gustaría tener tiempo para formar a más alumnos, aunque a los 90 años eso ya no es posible”.

Trayectoria

En 1957 fue designado decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, y fue reelegido en dos ocasiones. En ese periodo impulsó numerosas innovaciones que colocaron a esa instancia académica en un primer plano en el ámbito internacional. Además, impulsó la construcción de la Ciudad Universitaria bonaerense.

Tras el golpe militar de Juan Carlos Onganía en 1966, y el desalojo de la Facultad, se trasladó a Suiza, donde fue elegido director del Programa de Investigación Atmosférico Global, por acuerdo entre la Organización Meteorológica Mundial y el Consejo Internacional de Uniones Científicas.

Colaboró con el Centro Internacional de Epistemología Genética junto con Jean Piaget. Además, fue profesor visitante del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Ginebra.

Finalmente, se trasladó a México, invitado por la Universidad Autónoma Metropolitana. Una vez aquí, creó la sección de Metodología y Teoría de la Ciencia del Cinvestav. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. *g*

PATRICIA ZAVALA



Rememoran enseñanzas de Raúl Orayen en Filosóficas

Aportó conocimientos en las áreas de la ontología y las filosofías de la lógica, del lenguaje y la ciencia

A finales del siglo XX, Raúl Orayen era ya un pensador reconocido por sus méritos tanto en México como en América Latina, en especial por sus aportaciones a la ontología y las filosofías de la lógica, del lenguaje y la ciencia.

PATRICIA ZAVALA

Como académico del Instituto de Investigaciones Filosóficas forjó a diversas generaciones de estudiantes que hoy perpetúan su legado. Por ésta y muchas otras razones, amigos y colegas organizaron en su memoria el Homenaje a Raúl Orayen: de la Lógica a la Ontología.

“Fue un hombre de extraordinarios talentos filosóficos que contaba con un intelecto curioso

que se centraba en los detalles y argumentos. Le fascinaba compartir sus conocimientos dentro y fuera del aula”, recordó Guillermo Hurtado Pérez, su exalumno y director del mencionado Instituto.

En su rememoración, explicó que para debatir filosóficamente lo usual es buscar el punto débil en el discurso del adversario para *pegar* y socavar los argumentos del otro. Sin embargo, Raúl Orayen optaba por un método opuesto y sorprendente, que consistía en reconocer las fortalezas de la disertación ajena para construir sus objeciones, aunque siempre de forma colaborativa. “Era una empresa didáctica extraordinaria”.

También enseñaba a filosofar, porque era un firme creyente de que hacerlo adecuadamente era un método para avanzar hacia la verdad y alejarse del error.

“Fue un hombre que vivió con intensidad. Estaba poseído por el interés y la curiosidad intelectual; era un filósofo y científico solidario a quien consideraré un amigo y maestro extraordinario”.

En 1989, el homenajeado publicó el libro *Lógica, significado y ontología*, donde analizó distintos temas fundamentales de este campo del saber, así como algunas refutaciones de la tesis de Quine.

Como resultado de estas reflexiones, más tarde formuló una

propuesta que sostenía que la relación entre la teoría de conjuntos cantoriana y la lógica clásica de primer orden, sugería una contradicción que daría origen al texto *La paradoja de Orayen*.

Quienes se acuerdan de él, lo señalan como una persona concentrada en su trabajo que para evitar distracciones solía decir a sus tutorados “váyanse a pensar y regresen más tarde”. Aunque éstos al principio no entendían el porqué de esta actitud, se dieron cuenta que así Raúl Orayen les enseñaba a desarrollar las habilidades que requiere un filósofo, dijo Raymundo Morado, presidente de la Asociación Filosófica de México. *g*

Programa de desarrollo personal en Iztacala

Por noveno año consecutivo, en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala se realizó el Programa de Promoción del Desarrollo Personal y Profesional para Estudiantes (PDP), que ofrece orientación a la comunidad de esa entidad académica.

En la ceremonia de entrega de resultados finales y constancias a los alumnos integrantes del PDP, Sergio Cházaro Olvera, director de la Facultad, recordó que cuando fue jefe de la carrera de Biología conoció este proyecto que desde su inicio obtuvo buenos resultados.

A su vez, Gabriela Delgado Sandoval, una de las cinco coordinadoras del programa, precisó que el objetivo de éste es mejorar la calidad de vida de los estudiantes e incrementar su rendimiento escolar. En esta novena edición, señaló, participaron 117 alumnos del último año de la carrera de Psicología, que atendieron a dos mil 580 personas, la mayoría mujeres.

Las estrategias del programa son la difusión y sensibilización, microtalleres, talleres largos y orientación individual. Las temáticas fueron: manejo de sentimientos, sexualidad, relaciones de pareja, familiares, identidad sexual, toma de decisiones, autoconocimiento, autoestima, habilidades sociales, interrupción del embarazo, identidad profesional y relaciones interpersonales. *g*

FES IZTACALA

Inicia su quincuagésimo año académico la AMC

Como parte de su quincuagésimo año, la Academia Mexicana de Ciencias entregó los premios Weizmann y Weizmann-Kahn 2008 a las mejores tesis de doctorado a destacados universitarios: Ana Lilia González Ronquillo, en Ciencias Exactas; Iván Moreno Andrade, en Ingeniería y Tecnología, y Andrea Sachi Díaz Villaseñor, en Ciencias Naturales.

También se otorgaron los premios de la academia a las mejores tesis de doctorado en la categoría de Ciencias Sociales, a los alumnos Johann Philipp Hillenbrand (“El impacto en el cerebro de la estructura semántica de marcas nuevas asociado al proceso de decisión de compra”), de la UNAM, y a José de Jesús Hernández López (“El paisaje agavero: expansión estatización”), de El Colegio de Michoacán.

En el área de Humanidades obtuvieron el galardón Daniel Alejandro Kersfeld Demner (“La recepción del marxismo en América Latina y su influencia en las ideas de integración continental: el caso de la liga antiimperialista de las Américas”), de la UNAM, y Susana Luisa Sosenski Correa (“El trabajo infantil en la Ciudad de México, 1920-1934”), de El Colegio de México.

Además, se dio la bienvenida a los 58 nuevos miembros regulares y ocho correspondientes (investigadores extranjeros o que laboran en instituciones internacionales y que han hecho aportaciones a la ciencia mexicana) de la Academia Mexicana de Ciencias. *g*



Ruda.



Romero.

Podría ser fuente inmediata de medicamentos en las comunidades

México necesita un programa nacional de investigación en plantas medicinales que fuera fuente inmediata de medicamentos en las comunidades, afirmó Ricardo Reyes Chilpa, investigador del Instituto de Química.

LAURA ROMERO

A pesar de que en la actualidad los productos naturales se usan como prototipos o *musas inspiradoras* para la síntesis y semisíntesis industrial de sustancias benéficas para la salud, en el país hay una vasta biodiversidad y un amplio conocimiento tradicional como para desarrollar fitofármacos y usar segura y eficazmente estos organismos.

Naciones en vías de desarrollo con alta variedad de flora como México no sólo requieren normas legales para proteger sus recursos, sino también programas de Estado, regionales o universitarios de investigación que aprovechen su potencial científico y tecnológico, y contribuyan a la solución de necesidades sociales, apuntó.

En la conferencia Biodiversidad y Medicina: Fármacos, Fitofármacos y Plantas Medicinales, el experto señaló que el aprovechamiento de la naturaleza con propósitos medicinales es una práctica común en el México moderno. Parte de la comunidad científica se ha interesado en el tema, publica artículos en revistas internacionales y realiza labores de capacitación y divulgación.

Su mercado

En el mercado, además de preparaciones tradicionales hay otras de procedencia artesanal y fitofármacos importados. En el periodo 2007-2008, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanita-

Urge un programa científico de plantas medicinales



Yerbabuena. Fotos: Juan Antonio López.

rios registró 563 medicamentos alopatícos y sólo cuatro herbolarios, además de tres remedios vegetales.

En el territorio hay entre 25 mil y 30 mil especies superiores, es decir, de 10 a 12 por ciento de la flora mundial, precisó Reyes Chilpa en el auditorio del Jardín Botánico del Instituto de Biología.

El experto señaló que el país ha acumulado abundante conocimiento sobre plantas medicinales (se calcula que son unas tres mil), especialmente entre grupos campesinos y étnicos; hay una tradición histórica documentada que data del siglo XVI.

La investigación también es antigua e inició con el Instituto Médico Nacional, que funcionó en el siglo XIX y fue el primer centro dedicado al estudio de las plantas medicinales. Este trabajo continúa en diferentes entidades y en todas las áreas, desde la etnobotánica hasta recientemente la clínica, refirió.

El científico mencionó que la diversidad biológica está asociada a la variedad química. Se sabe que hay 250 mil especies

superiores y se han aislado 135 mil productos naturales o metabolitos secundarios que son la base para el aprovechamiento medicinal de los vegetales.

Las plantas pueden usarse sin procesar o como fármacos, esto es, como agentes químicos útiles en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades humanas, mediante la destilación de un compuesto activo; un ejemplo es el Taxol, que se obtiene de la corteza de árboles del género *Taxus* y se usa como anticancerígeno.

Además, esos organismos también son apropiados para elaborar fitofármacos, es decir, extractos estandarizados química y farmacológicamente de plantas útiles terapéuticamente, como el *Ginkgo biloba*.

Gran éxito en Europa

El también miembro del Sistema Nacional de Investigadores mencionó que la fitomedicina ha tenido gran éxito en Europa; se calcu-



Menta.



Ajenjo.

la que este mercado representa entre seis mil y ocho mil millones de dólares (entre 89 mil millones y 120 mil millones de pesos).

La biodiversidad ha favorecido el descubrimiento y creación de nuevas medicinas. Según un análisis, de 1983 a 1994 el total de fármacos basados directa o indirectamente en productos naturales y registrados por la Food and Drug Administration de Estados Unidos ascendió a 39 por ciento; en categorías como la de antibacterianos subió a 78 por ciento, y en la de anticancerígenos a 61 por ciento. Esto se debe en buena parte a la existencia de programas de investigación públicos, como el del National Cancer Institute.

Gran potencial

El potencial de estos medicamentos es prometedor, sobre todo si se considera que apenas se ha examinado 10 por ciento de las plantas superiores en relación con afecciones como el cáncer, y que 40 por ciento de las estructuras moleculares no han sido reproducidas por métodos sintéticos.

Sin embargo, en los últimos 15 años las grandes compañías han dejado de considerar a los vegetales como un elemento esencial para desarrollar sustancias para el tratamiento de enfermedades; prefieren la diversidad sintética,

poseen colecciones de compuestos que, además, pueden construirse mediante química combinatoria y otros métodos, como el diseño racional de fármacos.

De los mil 31 fármacos aprobados en Estados Unidos de 1981 a 2002, sólo cinco por ciento son realmente compuestos naturales, 23 por ciento semisintéticos y 24 por ciento sintéticos inspirados total o parcialmente en un producto natural.

De los 23 fármacos basados en una sustancia natural que fueron admitidos de 2000 a 2005, cuatro fueron derivados o semisintetizados y sólo uno fue manufacturado a partir de la sustancia natural de una planta, la *Galanthus nivalis* (base de la Galantamina, útil contra el Alzheimer), insistió Reyes Chilpa. Las cifras muestran el declive de las sustancias naturales como prototipos de nuevos fármacos.

Por otra parte, aunque la inversión en investigación y desarrollo de esa industria se incrementa, disminuye el número de nuevos medicamentos de todo tipo.

Por ejemplo, en 2001 se descubrieron 15 nuevos fármacos cuyo costo fue de 36 mil millones de dólares (536 mil 200 millones de pesos), esto es, dos mil 400 millones de dólares (35 mil 743 millones de pesos) cada uno. No sólo cuesta mucho la investigación, sino que además el

tiempo para desarrollar un fármaco es largo, en promedio, de 14.2 años para llegar finalmente a los pacientes.

Biopiratería

Otros factores que influyen en la falta de interés de los grandes consorcios extranjeros por las sustancias naturales son los derechos nacionales sobre la biodiversidad, a partir de la Convención sobre Diversidad Biológica, celebrada en Río de Janeiro en 1991, así como por las controversias legales y en los medios de comunicación sobre bioprospección, patentes que amparan el uso de sustancias naturales y la llamada *biopiratería*.

Una experiencia interesante para México fue el Programa de Investigación sobre Plantas Medicinales de Brasil, que convocó a entidades y universidades públicas desde 1982, concentró la investigación en 65 plantas seleccionadas y permitió desarrollar y manufacturar algunos fitofármacos (con apenas una inversión de 7.7 millones de dólares), antes de ser clausurado en 1997.

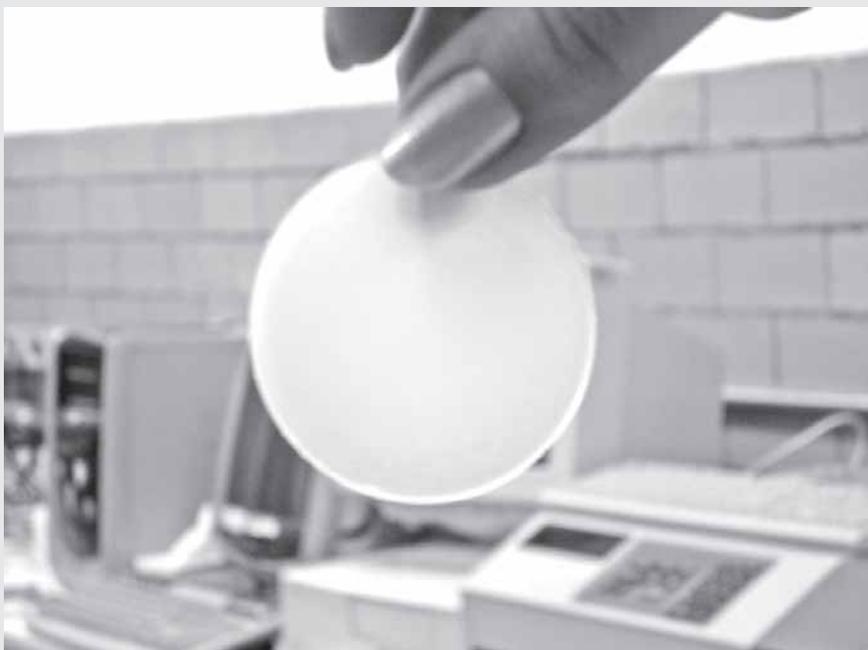
Por último, Ricardo Reyes Chilpa refirió que las ventas farmacéuticas globales en 2003 ascendieron a 491 mil 800 millones de dólares (7.3 billones de pesos), aunque sólo ocho por ciento correspondió a medicamentos derivados de plantas. *g*



Epazote.



Albahaca.



Membranas conductoras iónicas elaboradas con base en triacetato de celulosa como soporte polimérico. Fotos: cortesía de Ana Lilia Ocampo.

Desarrollan membranas iónicas para celdas de combustible

Esos dispositivos podrían servir para sustituir baterías muy contaminantes usadas en computadoras y otros aparatos cotidianos

Ana Lilia Ocampo Flores, de la Facultad de Química, comentó que actualmente colabora en el desarrollo de membranas conductoras iónicas que podrían ser empleadas en celdas de combustible, sensores y baterías de litio.

Esos nuevos dispositivos (celdas de combustible y baterías de litio) podrían servir para sustituir baterías de computadoras, teléfonos celulares y otros aparatos cotidianos, las cuales son muy contaminantes, agregó la académica.

¿Qué son?

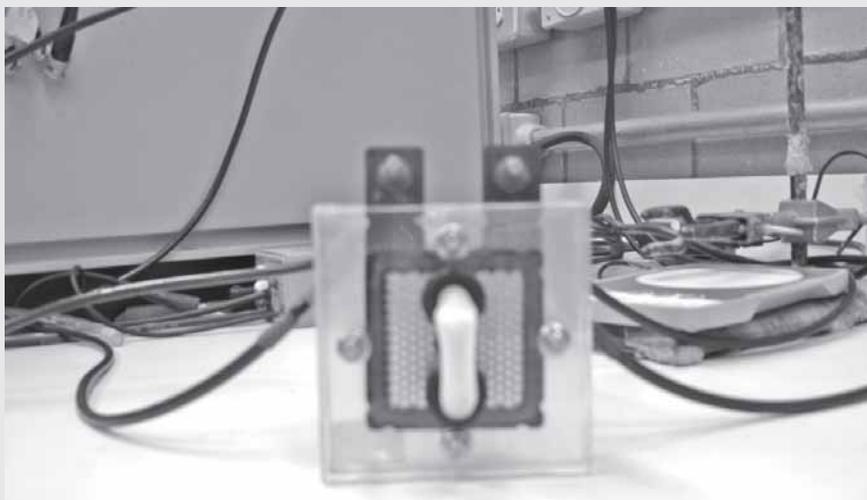
Se trata de membranas hechas de polímeros de alta resistencia que, luego de mezclarse con un plastificante y un agente extractante, se disuelven y se vacían en cajas de vidrio de cinco centímetros de diámetro en las que el solvente se evapora para obtener membranas muy delgadas y resistentes, capaces de conducir protones (partículas subatómicas con carga eléctrica positiva).

Fue de esta manera como la investigadora del Departamento de Química Analítica explicó las características de estos novedosos materiales en la conferencia Membranas Conductoras Iónicas para Dispositivos Electroquímicos, impartida en el auditorio A de esa entidad universitaria, como parte de sus seminarios académicos.

PATRICIA LÓPEZ

Producción de electricidad

Tenemos interés en crear celdas de combustible porque éstas convierten de forma directa la energía de un combustible en electricidad; además, son sumamente eficientes y reducen el volumen de emisión de contaminantes, expuso la ingeniera química de esa Facultad, quien cursó su maestría y doctorado en el Centro de Investigación en Energía.



La celda y aspecto del sistema con el cual se evalúa la conductividad protónica de las membranas.

Alternativa limpia

Investigadores de varios países desarrollan diferentes celdas de combustibles. En la UNAM, Ocampo Flores y su grupo estudian nuevas membranas poliméricas que pueden ser aplicadas en celdas de combustible de membrana intercambiadora de protones.

Esta membrana, manufacturada en el laboratorio con polímeros se coloca en medio de la celda y al separar una terminal positiva, llamada ánodo, de otra negativa, nombrada cátodo, intercambia protones de hidrógeno, que pasan de un lado a otro.

El hidrógeno que llega al catalizador del ánodo se separa en protones y electrones. Los primeros son conducidos a través de estas delgadas películas al cátodo, pero como la división intermedia está aislada eléctricamente, los electrones deben viajar por un circuito externo y, en este proceso, se produce energía.

En el catalizador del cátodo, las moléculas del oxígeno reaccionan con los electrones y protones para formar el agua. Así, el residuo de esta generación energética es el vital líquido o vapor.

Las celdas de combustible con membranas de intercambio protónico son de alta eficiencia, funcionan con un amplio rango de combustibles y de potencia (desde la pila de un teléfono celular hasta una estación eléctrica) y reducen los contaminantes a la atmósfera, apuntó Ana Lilia Ocampo.

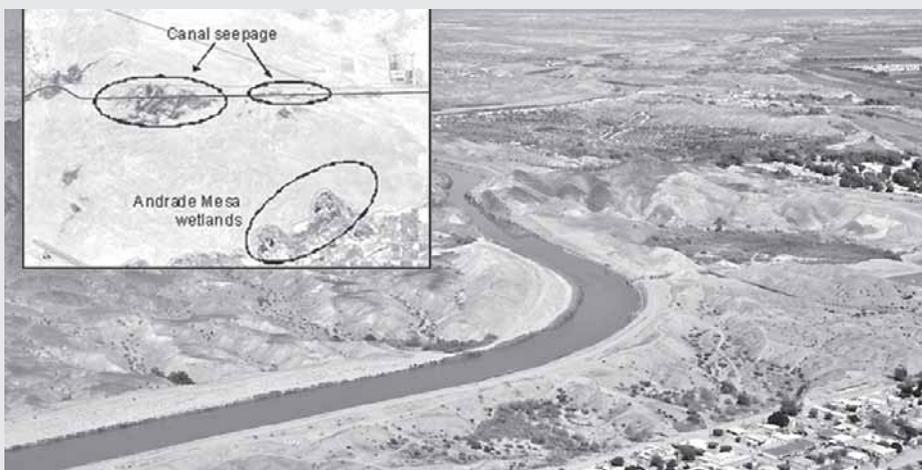
Destacó que entre los retos de su investigación también está abaratar costos y mejorar la eficiencia de los catalizadores. "Todavía son muy caros y necesitamos optimizarlos", reconoció.

Las membranas probadas por la universitaria resisten temperaturas de 180 grados Celsius y una reutilización de hasta dos meses sin modificar sus características.

Según el Departamento de Energía de Estados Unidos, las membranas de intercambio protónico, similares a las desarrolladas en la UNAM, son parte esencial de las celdas de combustible, dispositivos con más potencial para sustituir las baterías de las videocámaras, además de que pueden ser usadas en vehículos ligeros y edificios inteligentes. *g*

Deben políticas ambientales tener visión amplia e integral

En el caso de las internacionales, los procesos y componentes de los ecosistemas no están limitados por fronteras



El Canal Todo Americano. Foto: cortesía de Karl Flessa.

Laura Romero
Las políticas ambientales internacionales deben tener una perspectiva amplia y entender que los procesos y componentes de los ecosistemas no están limitados por fronteras, estableció Patricia Balvanera Levy.

La integrante del Centro de Investigaciones en Ecosistemas expuso que estas medidas deben considerar el funcionamiento del hábitat, sus elementos, y beneficiar a los pobladores de zonas limítrofes, como quienes radican en la región que separa a México de Estados Unidos.

La especialista explicó que esos entornos están constituidos por plantas, animales, bacterias y demás organismos, así como por componentes abióticos, es decir, agua, nutrientes y energía.

El delicado equilibrio entre los elementos y sus interacciones es esencial para el funcionamiento del

planeta y el bienestar humano, porque a partir de éste se obtienen bienes básicos y se regulan las condiciones ambientales.

Estudio de ecosistemas

Ante esa circunstancia, la universitaria e integrantes de la Universidad de Arizona estudiaron diversos ecosistemas y sus interacciones sociales para tratar algunos problemas transfronterizos entre México y Estados Unidos.

El propósito fue ampliar la perspectiva ambiental en esa zona (tradicionalmente vista como una franja de cien kilómetros por lado) y señalar aspectos preocupantes, como la construcción de un muro que afecta el proceso de migración natural de muchos animales.

Nuestra propuesta, apuntó Balvanera Levy, considera a las especies, al funcionamiento hídrico y demás componentes del hábitat para sugerir políticas que salvaguarden los recursos y promuevan el bienestar humano en ambos lados de la frontera. Este trabajo fue publicado recientemente en la revista *Frontiers in Ecology and the Environment*.

Canal Todo Americano

El texto plantea tres casos. El primero, se refiere al Canal Todo Americano que transporta agua del río Colorado a San Diego, atravesando por el Valle Agrícola Imperial, en California. En su trayecto, el afluente pasa por lugares donde el suelo es permeable, lo que hace que se infiltren 83.5 millones de metros cúbicos de agua al territorio mexicano cada año.

Por la demanda hídrica del Valle Imperial y la ciudad de San Diego, hay quienes presionan para que se *forre* el canal y éste ya no abastezca a México, iniciativa que ya se echó a andar. Sin embargo, esto tendrá consecuencias negativas, porque en Mexicali la actividad agrícola, industrial y urbana depende de ese líquido trasminado.

Otro obstáculo es que en los tratados binacionales se considera el problema de las aguas superficiales, sin embargo no el de las subterráneas. De ahí, que para proponer soluciones en ese sentido debe tenerse una visión integral, agregó la académica.

Murciélagos

Por otro lado, indicó, se abordó el asunto de los murciélagos, cuyas poblaciones han disminuido debido a los mitos que persisten en torno de dichos animales, el crecimiento urbano, el vandalismo en las cuevas y la construcción de carreteras.

No obstante, se ha demostrado que esos mamíferos voladores polinizan el agave y producen variabilidad genética, fenómeno que podría aprovecharse en las zonas productoras de tequila, donde las plantas son idénticas genéticamente porque se produjeron por estacas o *pies*, condición que las hace vulnerables a plagas. Este comportamiento etológico sería de gran utilidad en ambos lados de la frontera, por lo que ya hay iniciativas para proteger a esta fauna.

Mariposas monarca

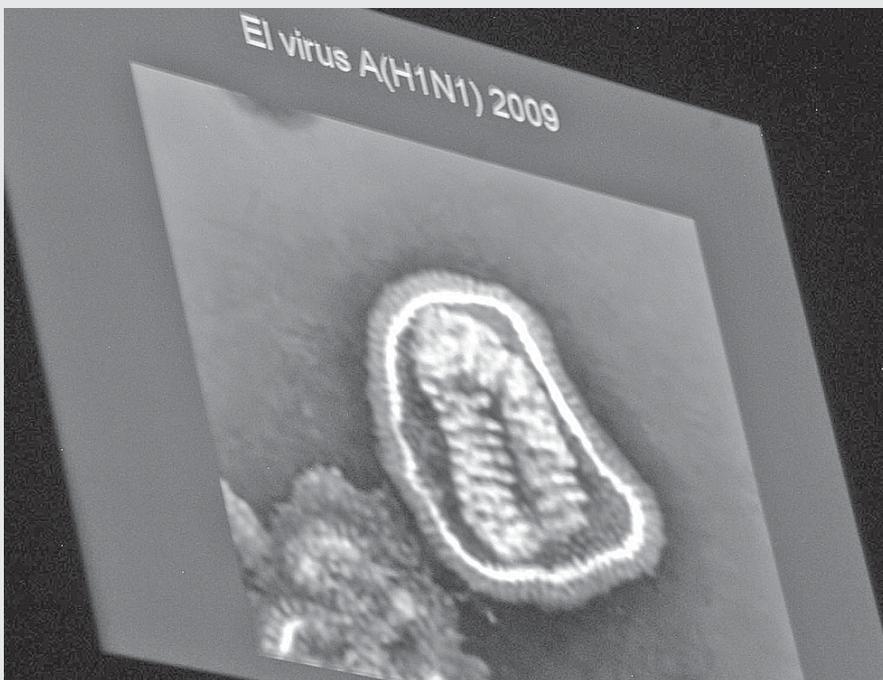
El último estudio fue el de la mariposa monarca, que migra desde Canadá hasta México, pasando por Estados Unidos. Este fenómeno, sumamente importante, promueve la actividad ecoturística en el país.

Esa especie se encuentra en peligro de extinción porque en Michoacán se talaron sus áreas de reserva y en los países del norte son víctimas de las prácticas agrícolas, el uso de transgénicos, así como de pesticidas y herbicidas. Para solucionar ese problema, han propuesto iniciativas de conservación y manejo adecuado de estos lepidópteros.

De esa forma, concluyó Balvanera Levy, en las políticas internacionales hay que poner énfasis en las especies, pero también en sus ecosistemas, entender su funcionamiento, zonas y cómo se establece una liga entre las acciones ambientales que se emprenden en ambos lados de la frontera. *g*

Estudian la dinámica genética del virus A H1N1

El microorganismo utiliza un grupo expandido entre varias especies animales, entre ellas la humana



En México hay especialistas y equipos de análisis que pueden ayudar al avance en el conocimiento de la enfermedad. Reproducción: Justo Suárez.

El virus A H1N1 recurre a un grupo genético expandido entre diversas especies animales, entre ellas la humana, para infectar a hospederos de varias de ellas, afirmó Antonio Lazcano Araujo, investigador y profesor de la Facultad de Ciencias.

"En la dinámica genética de este nuevo microorganismo creemos que hay un genotipo expandido entre hospederos de diferentes animales, proceso que estudiaremos si ocurre también con el rotavirus", precisó el académico en la mesa redonda Virus A H1N1 y Epidemia. Un Análisis Evolutivo, efectuada en el Auditorio Alberto Barajas de la mencionada entidad universitaria.

En el encuentro, moderado por Layla Michán, de la Facultad de Ciencias, también participaron Susana Magallón, del Instituto de Biología, y Lorenzo Segovia, del Instituto de Biotecnología, quienes presentaron un resumen del trabajo conjunto que durante la reciente emergencia epidemiológica realizó un grupo de 17 científicos mexicanos, varios de ellos de la UNAM.

Lazcano explicó que la intención fue estudiar ese nuevo patógeno desde una perspectiva evolutiva, lo que permite entender su gran capacidad de variabilidad y mutación, además de ofrecer un punto de vista distinto del médico y epidemiológico.

PATRICIA LÓPEZ

En su exposición, Lorenzo Segovia especificó que hicieron un análisis estructural de las proteínas del virus y una micrografía que les permitió distinguir en el germen una capa exterior compuesta de lípidos y una parte interior con material genético conformada por ARN de una sola hebra.

Primero buscamos un *molde* de proteína homóloga al que estudiamos, y después utilizamos un modelado para acercarnos lo más posible a como es su conformación, refirió el especialista.

Dos proteínas para infectar

Los científicos profundizaron en las funciones de dos proteínas del virus: la hemaglutinina, a la que se refiere la H en su nombre, y la neuraminidasa, a la que corresponde la N de A H1N1. Ambas forman parte de la *envoltura* del patógeno.

Se eligieron esas dos macromoléculas de aminoácidos porque son fundamentales en el proceso de infección. La hemaglutinina reconoce a las células blanco y se pega a los receptores de sus membranas, sin la que no ocurre la infección, detalló Segovia.

Los expertos encontraron que el germen A H1N1 tiene 21 diferencias a nivel de aminoácidos (sustancias constituyentes de las proteínas) respecto de la hemaglutinina presente en otras influencias.

La hemaglutinina se clava en la célula del hospedero y queda atrapada. Luego entra en actividad la neuraminidasa, enzima que corta los ácidos siálicos de la superficie infectada y libera el virus en otras células, garantizando su expansión, añadió.

El investigador del Instituto de Biotecnología explicó que la neuraminidasa es el blanco del fármaco Oseltamivir (comercialmente llamado Tamiflu), que inhibe la acción de esa enzima, evitando su diseminación. Aunque el problema es que la neuraminidasa ya creó resistencia a dos fármacos; uno de ellos es el ya mencionado, advirtió.

Mutaciones frecuentes

Los investigadores utilizaron modelos tridimensionales para ubicar regiones del virus que no tienen variaciones en su proceso evolutivo, y otras con mutaciones puntuales, como el cambio de un aminoácido por otro.

Así, descubrieron que el nuevo patógeno tiene ácido glutámico y que las mutaciones puntuales hacen que el genoma del ARN viral evolucione al menos un millón de veces más rápido que un genoma de ADN, aclaró Lazcano Araujo.

Las partes conservadas de las proteínas son las que menos se modifican y las que pueden servir para desarrollar vacunas más eficaces, añadió. En los modelos tridimensionales se identificaron las zonas donde la neuraminidasa produce mutaciones, que se traducen en resistencia a antivirales, como el Tamiflu.

Es importante tener

una estrecha vigilancia

epidemiológica

para detectar la resistencia

al medicamento Tamiflu

Un árbol filogenético

En su ponencia, Susana Magallón presentó una detallada relación entre los virus A H1N1 aparecidos en México, Europa, Nueva Zelanda y cuatro entidades de Estados Unidos: California, Texas, Nueva York y Ohio.



Antonio Lazcano estudia ese patógeno desde una perspectiva evolutiva, para entender su capacidad de variabilidad y mutación. Foto: Justo Suárez.

Se obtuvieron las secuencias de cinco de los ocho genes que tiene el virus y se realizaron búsquedas bioinformáticas con una técnica llamada BLAST, que identifica cepas parecidas.

Luego de reunir las cepas más semejantes, se analizaron cien secuencias que había en bases de datos públicas y se estudiaron mil 500 genes de las dos proteínas principales, indicó la experta.

Se encontraron que todas las ramas del virus que infectan al ser humano están muy ligadas, y que los parientes más cercanos de la hemaglutinina los tienen los cerdos asiáticos y estadounidenses. En tanto, los parientes más cercanos de la neuraminidasa se localizan en puercos de Europa.

Es difícil que el virus haya surgido en México, consideró la investigadora, quien mostró relaciones filogenéticas que ubican, de forma simultánea, al nuevo virus en varias regiones del mundo.

Importancia de las variaciones

Como conclusión, Antonio Lazcano destacó que el germen tiene una gran velocidad de replicación y mutación. Es importante estar pendientes de estas variaciones y tener una estrecha vigilancia epidemiológica para detectar la resistencia al medicamento Tamiflu. No hay que asustarse ante la capacidad evolutiva de estos microorganismos, sin embargo debe incluirse en los análisis, advirtió.

Susana Magallón agregó que otro problema que se reveló con la contingencia sanitaria es que las autoridades no saben con qué recursos humanos y tecnológicos cuenta el país. En México hay especialistas y equipos de análisis, sólo falta ubicar quiénes son y en dónde están, concluyó. *g*

Cumple 70 años la *Revista Mexicana de Sociología*

Es la publicación periódica más antigua en ciencias sociales en América Latina

GUSTAVO AYALA

A conmemorar sus primeros 70 años de vida, la *Revista Mexicana de Sociología*, la publicación periódica más antigua en ciencias sociales en América Latina, continúa como referente obligado de consulta de la producción en ciencias sociales de frontera en habla hispana.

Editada desde su origen por el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), fue fundada en 1939 por Lucio Mendieta y Núñez y es considerada una de las revistas de más larga vida del Subsistema de Humanidades de la Universidad.

Para celebrar el septuagésimo aniversario de la publicación, la mencionada instancia universitaria organizó el coloquio Las Revistas de Ciencias Sociales: Problemas y Perspectivas, inaugurado por el rector José Narro Robles, en compañía de exdirectores de la revista y del Instituto.

Rosalba Casas Guerrero, directora del IIS y presidenta del comité editorial de la publicación, aseguró que conmemorar a ésta es al mismo tiempo celebrar al Instituto. A lo largo de estas siete décadas, y a través de las páginas de los cuatro números trimestrales de sus 71 volúmenes, se encuentran historia, enfoques y políticas de investigación que han caracterizado a esta entidad académica y al desarrollo de la sociología en el país.

En el Salón de Usos Múltiples de la instancia universitaria, Casas Guerrero destacó que en una vida tan larga, la revista ha tenido numerosas orientaciones, desempeñado distintas funciones en la difusión científica del pensamiento sociológico y ha estado guiada por diversos criterios y normas editoriales, lo que contribuyó a su institucionalización y actual consolidación.

Francisco Valdés Ugalde, director de la revista, comentó que para los editores hay dos actividades intelectuales superpuestas: por un lado, publicar y decidir qué y cómo hacerlo, y, por el otro, la no menos sustantiva, necesaria y a veces ingrata tarea de pensar por qué publicamos, por qué tomamos decisiones que tienen que ver con qué se publica y cómo se hace.

Orgullo de la Universidad

A su vez, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, afirmó que la *Revista Mexicana de Sociología* es un orgullo para la sociología mexicana y para el Subsistema de Humanidades y Ciencias Sociales de esta casa de estudios.

Es una de las primeras publicaciones que obtuvo su reconocimiento en el padrón del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y está en varios índices de calidad, lo que implica el reto de mantener el ritmo de trabajo.

Por su parte, el rector José Narro Robles resaltó que la revista cumple 70 años de continuidad, aportaciones y ser un espacio para la reflexión, crítica y elaboración de propuestas científica e intelectualmente sólidas.

Cifras

Entre 1990 y 2004, informó, fueron publicados 112 artículos de investigadores del Instituto, 45 de otras entidades de la UNAM, 166 de otras instituciones nacionales y 245 de instancias del extranjero; es decir, por cada artículo del IIS, publicó más de dos del extranjero, un indicador del lugar que ocupa en la sociología y en las ciencias sociales internacionales. *g*



Muestra de su historia. Foto: Benjamín Chaires.



Regresa La Cebra... a la Sala Miguel Covarrubias

⇒ 14

LA CULTURA

María Cristina Secci escribe *Con la imagen en el espejo...*, un peculiar ensayo

La obra de Frida Kahlo ha suscitado muchos estudios, el más reciente, realizado por María Cristina Secci, se recoge en el libro *Con la imagen en el espejo. El autorretrato literario de Frida Kahlo*, un ensayo donde la autora analiza el diario de la pintora mexicana como un género de la literatura íntima.

Editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, el texto de 171 páginas contiene también reproducciones de algunos de los folios, fotografías de la artista y de sus pinturas.

La autora, graduada en letras italianas, con una especialización en historia del arte en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y doctora en filología hispánica, se acercó a la obra de Frida Kahlo porque trabajaba sobre géneros en primera persona o géneros de la literatura íntima, entre los que se encuentran cuadernos, apuntes, diarios, memorias y autobiografías.

La investigación nació cuando la especialista se preguntó si este peculiar trabajo era un diario, como lo han llamado los editores, o pertenecía a un subgénero de la literatura íntima que ella estudia: el autorretrato literario. "En ningún lado Frida lo llamó diario y no presenta la apariencia de este material: tiene muy pocas fechas, lo escribe a lo largo de 10 años, contiene mucho color e imágenes que se mueven con un fuerte ímpetu dentro de la hoja como para poder hablar nada más de un diario, aunque pertenezca a una pintora".

Secci trata temas como el género literario y la relación palabra-imagen.

También dedica una gran parte del volumen a los exvotos. Encontró que en el diario, que abarca los años entre 1942 y 1950, hay ciertos cambios. "Al principio Frida transcribe una especie de poesías; en un segundo momento llena la hoja con una escritura en orden; más tarde, con dibujos de matiz surrealista".

Analiza la relación palabra-imagen

Al final, continuó María Cristina Secci, utiliza el color de otra forma, es una mancha que

"Sin embargo, el espejo tiene esa característica de voltear la imagen y no es tan fiel; es un filtro que la modifica. Si nosotros entramos al dibujo de Frida vamos a apreciar que la pierna izquierda es la que está enferma, cuando se trata de la derecha."

El reto fue realizar un trabajo con un matiz académico, aplicar diferentes marcos teóricos con base en especialistas de cada uno de los temas. Para los géneros literarios de primera persona, a Giovanni Pozzi, y para hablar sobre el espejo, Secci retomó la semiótica de Umberto Eco.

El diario de Frida Kahlo, un género de la literatura íntima



CON LA IMAGEN EN EL ESPEJO LITERARIO DE FRIDA KAHLO

M. Cristina Secci

La autora definió el diario como autorretrato porque dijo que la palabra misma acerca más a la obra de caballete de la artista. "Aunque la pintora haya realizado retratos, paisajes y naturaleza muertas, el público tiene más presente el autorretrato, aunque éste es más especial porque pone la palabra, da indicaciones sobre el color amarillo que determina como enfermedad, por ello, me parece más coherente esta definición".

Por su parte, Elia Espinosa comentó que el libro aporta luces tanto al estudio literario como a la historia del arte. "Una de las cosas que demuestra María Secci es que no se trata de un diario como siempre se creyó, sino de un género literario".

Otra gran contribución del libro, continuó la historiadora del arte, fue develar a una Frida que afirma negando, pues utiliza no menos de 20 ó 30 afirmaciones negando: *No ve el color. Tiene el color; o por ejemplo, nada de esto, aquello, ningún*".

Cuando Secci analiza el casamiento de imagen y palabra rescata uno de los grandes recursos de Frida: la mancha. "Coincido con ella en que el manchado, a veces violento, cuando se extiende lentamente sobre la página, intensifica lo que Frida quiere decir", explicó Espinosa.

El título es certero, finalizó, porque Frida se vuelve una con el espejo. Para la pintora éste fue crucial, un referente para reconstituirse cotidianamente. Sin dicho objeto hubiera muerto antes, me atrevo a decir. Este libro de María Cristina Secci se distribuye en la red de librerías de la UNAM. *g*

sugiere una imagen, y ésta, un escrito poético. Entonces el llamado diario deja de serlo al no sólo escribirse en él intimidades. El libro contiene una cuarta parte de las imágenes que tiene el diario de Frida, aquellas que sustentan la investigación, las que presentan la relación palabra-imagen: "Cómo la imagen se relaciona con la parte escrita al grado de confundirse cuando utiliza para escribir un pincel que vuelve la grafía muy gruesa, una mancha de color. Entonces esa grafía se convierte en un paisaje".

El último capítulo: *El espejo*, explicó Secci, es una reflexión sobre este concepto en la pintora, su obra y el diario. De ahí el título del texto, ya que en italiano *espequio* conserva la palabra yo. Este apartado trata de mostrar como Frida lo utiliza para autorretratarse.

ANA RITA TEJEDA

El ring está puesto: el Festival Internacional de Cine de Edimburgo. En esta esquina, el documental *Los últimos héroes de la península*, dirigido por José Manuel Cravioto. En la otra, alrededor de 20 cintas de todo el mundo que competirán en la categoría de Mejor Documental Internacional en dicho certamen.

Luego de varias batallas en festivales nacionales de cine, donde salió bien librado, el mencionado trabajo filmico participará por primera vez internacionalmente y lo hará en uno de los certámenes más antiguos de Europa.

La realización de Cravioto contendrá con documentales de Holanda, Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, India, Australia y varios países más. Cabe destacar que por Latinoamérica van solamente dos cintas, la ya referida y *Garapa*, dirigida por José Padhila, de Brasil.

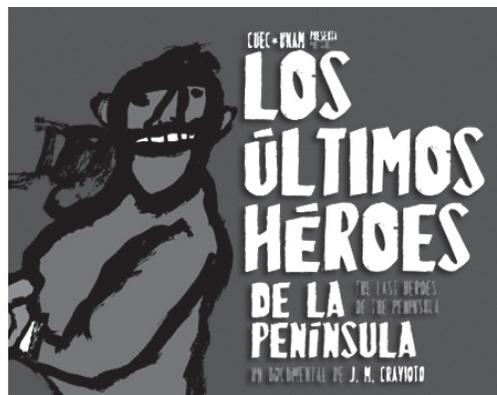
Los últimos héroes de la península está basada en las historias de cinco excampeones mundiales de box que coincidieron en una misma época y ciudad, en la Península de Yucatán, y que eran llamados "Los últimos guerreros mayas". Se trata de Miguel Canto y Gustavo *Guty* Espadas; Freddie *Chato* Castillo, Juan Herrera y Lupe Madera, quienes hicieron de la ciudad de Mérida la capital del boxeo.

El cineasta —egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC)— construyó una historia de coraje, amor, fortuna y muchos golpes, a partir de un par de reportajes publicados en la revista *Proceso*, titulados *La pelea de hoy* y *Casta de campeones*, cuya autora es la periodista Beatriz Pereyra.

Este trabajo pudo lograrse debido a los premios que Imcine otorgó al productor en la categoría Documental Mexicano, en el Cuarto Festival Internacional de Cine de Morelia, y en el concurso para Ópera Prima Documental para egresados del CUEC.

Va a Edimburgo *Los últimos héroes de la península*

El filme de José Manuel Cravioto competirá con documentales de Holanda, Estados Unidos, Inglaterra, Australia y varios países más



El director. Fotos: cortesía José Manuel Cravioto.

El Festival Internacional de Cine de Edimburgo surgió en 1947 y este año se realizará del 17 al 28 de junio; la película mexicana se exhibirá en dos ocasiones. Cravioto añadió que en dicho certamen se interesaron más por la manera en que está filmado el documental y no tanto por el contenido.

Continúa la pelea, ahora por la distribución

Satisfecho por los comentarios que ha recibido su obra, el cineasta adelantó que se encuentra en pláticas con una distribuidora y "si todo sale bien, antes de que termine el año tendría que estrenarse la película", dijo.

Subrayó que el objetivo final, cuando podrá cantar victoria por nocaut y sentirse contento, se cumplirá cuando se estrene comercialmente.

Por otro lado, comentó que el género del documental ha tomado nuevos bríos, le va bien en los circuitos de festivales nacionales e internacionales, aunque esto no se refleja en la taquilla, lo que es un problema porque la gente sigue sin ir a las salas; eso les pega como un gancho al hígado.

Ante tal situación, el cineasta sugiere realizar trabajos que sean

objetivos para adquirir credibilidad entre los cinéfilos. "De otra manera se seguirán cosechando premios, pero les irá mal en la taquilla", sentenció.

Como un ataque frontal o *cross* propone hacer documentales concebidos no sólo para festivales sino también para llevarlos a la pantalla grande, pensados para el gran público. "Siempre he creído que el cine es un arte muy caro, comparado con otras actividades como la pintura o la literatura. En la industria del celuloide, la película más barata oscila entre los dos millones de pesos, por lo tanto es un arte concebido para infinidad de espectadores, pues hay que tomar en cuenta a la gente que compra los boletos sin traicionar el estilo personal", afirmó.

Posterior a la exhibición del filme en salas comerciales, vendrá la distribución en DVD.

Se editará un libro con el mismo título

Aunado a este proyecto cinematográfico, adelantó que en septiembre se publicará el libro de arte fotográfico *Los últimos héroes de la península*, proyecto realizado a la par de la filmación. Los fotógrafos Víctor Mendiola y Ramiro Chávez, invitados

por el director, desarrollaron un registro en imágenes fijas.

Nacido en la Ciudad de México en 1981, José Manuel Cravioto ha hecho varios cortometrajes de ficción y documental; ha participado en festivales internacionales como la Berlinale, otros en Finlandia, Sao Paulo, Guadalajara y Barcelona. Con el cortometraje *El charro misterioso* fue seleccionado para contender en el festival de Róterdam, y obtuvo una Mención Especial en el Tercer Festival Internacional de Morelia. En marzo de 2006 presentó en competencia su tesis *La caja de Yamasaki*, en el Festival de Cine de Guadalajara.

En su filmografía, que se alterna en color y blanco y negro, así como los formatos de 16 mm, 35 mm y MiniDV, con producción del CUEC, se encuentran los documentales *Déjalo ser* (2003), *Pelota cascabel* (2004) y *El charro misterioso* (2005), además de los cortometrajes de ficción *Piraxia* (2002), *Razor dream* (2004) y *La caja de Yamasaki* (2006).g

HUMBERTO GRANADOS



Tres momentos. Fotos: Iyari Tirado.

Realizan el Concurso Universitario de Danza para preparatorianos

Aunque el Día Internacional de la Danza no se celebró debido a la contingencia sanitaria, recientemente pudo realizarse el Primer Concurso Universitario de Danza UNAM, donde participaron 10 grupos finalistas de preparatorias y CCH.

Como en cualquier certamen de este tipo, cada grupo exhibió lo mejor de las diferentes disciplinas que interpretan como danza árabe, contemporánea, folclore, jazz y danza actual.

La explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) fue la sede donde los bailarines mostraron al público y al jurado lo mejor de sus coreografías, las cuales fueron calificadas por Israel Rosas, Natalia García, Jesús Silveti, Mauro Ortega y Cora Flores, todos profesores de los talleres libres de danza de la UNAM.

Otorgaron por decisión unánime el premio a la agrupación de la Preparatoria 1, representada por Verónica Sánchez. Los estudiantes mostraron una coreografía que dio muestra del folclore del estado

de Sinaloa. Hubo una sola mención honorífica para la agrupación del CCH Sur, que interpretó jazz.

Los galardonados recibirán boletos de cortesía para todas las funciones de estreno de los diferentes programas de danza que se presentarán en la Sala Miguel Covarrubias, a partir del segundo semestre de este año. Además, se les otorgarán dos becas de inscripción por cada alumno para los talleres libres de danza universitaria durante el segundo periodo de 2009 y primero de 2010.

Cartel, spots de TV y radio

Por otro lado, se efectuó la entrega de premios y reconocimientos a los ganadores de los concursos de cartel, spot de TV y spot de radio del Día Internacional de la Danza en la UNAM 2009.

En cartel, el primer lugar fue para Vania Ramírez, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, quien además tuvo la oportunidad de que su

proyecto fuera la imagen institucional de esta edición del Día Internacional de la Danza. Se hicieron merecedores a menciones honoríficas Sinhue Eduardo Morales, Cinthia Gabriela, Luis Daniel Galicia y Estefani Sánchez.

El triunfador en spot de radio fue Juan Totozintle, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Las menciones honoríficas correspondieron a María Elena Salazar, Azucena Baeza, Agustín José, Naila Barrera Mora, René Uriel Hernández y Andrés Alba.

El ganador de spot de TV fue Héctor Cardoso Jiménez, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y las menciones honoríficas se otorgaron a Daniel Osvaldo Escutia López, Mexi Osiris, Saraí Ramírez, Karla Yareni, Fredy Salas y Liliána Vargas. Cada uno de los premiados recibió 15 mil pesos y un diploma por su participación. *g*

HUMBERTO GRANADOS

La Cebra Danza Gay, en la Miguel Covarrubias

La agrupación La Cebra Danza Gay, que marcó un parteaguas en la danza contemporánea mexicana, regresa a la Sala Miguel Covarrubias para estrenar mundialmente una propuesta que reflexiona sobre la neurosis y la histeria en las relaciones humanas. El bailarín, coreógrafo y director del grupo, José Rivera, ha creado la pieza *Me voy a abrir el cuerpo ahora*, que hace una crítica hacia este comportamiento, especialmente de las mujeres y homosexuales.

Dicha coreografía se complementa con otras piezas: la versión completa de *Bailamos a Mozart por los ángeles que se han ido*, *Antes de que amanezca* y un pequeño divertimento que también es un estre-

no: *We are family*, en homenaje a los muertos por el VIH sida.

Rivera dijo que el título de *Me voy a abrir el cuerpo ahora* surgió de una reflexión suya en torno a su estado de ánimo cuando logra afirmar: "Me voy a abrir el cuerpo ahora para dejar de lado todo y vamos a tomarnos la vida con más calma".

Lúdica y chusca

Más que una catarsis, José Rivera advirtió que la obra hace una crítica a este tipo de trastornos que experimentan muchas personas. Aseguró que todo está planteado de una manera lúdica y chusca, ya que lo fundamental es que el público se la pase bien y se ría.



Foto: cortesía Dirección de Danza.

La coreografía se desarrolla en medio de un baile a ritmo de cumbias y guaracha que se ve interrumpido en

momentos por choques de histeria que hacen retorcer a su víctima y contagian a uno que otro.

Durante la última de sus funciones, el 13 de junio, La Cebra develará placa por las cien representaciones de *Bailamos a Mozart por los ángeles que se han ido*, a las 19 horas. Se presentará en la Sala Miguel Covarrubias hoy jueves y mañana viernes, a las 20 horas; el sábado 6, a las 19; el domingo 7, a las 18; el viernes 12, a las 18, y el sábado 13, a las 12 y 19 horas. Entrada 80 pesos, con 50 por ciento de descuento para estudiantes, profesores de la UNAM, Inapam, jubilados del ISSSTE y del IMSS. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Crónica

Emotiva y masiva celebración en CU por el sexto título de Pumas



Como no te voy a querer...

DAGUYHE

Ciudad Universitaria, Patrimonio Cultural de la Humanidad, mostró el lunes pasado un nuevo rostro en su larga y fructífera historia. Mas esta vez no fue de gloria académica ni de luchas varias.

Fue sencillamente un momento feliz, de algarabía, por la conquista de un campeonato más de fútbol a cargo de Pumas. Ciertamente, ya van seis títulos, pero fue ésta una celebración inédita, sin precedente, e involucró a miles de universitarios.

Marcha de la Victoria, Paseo del Triunfo, Caravana de la Alegría... cualquier título quedaría corto para dar testimonio de lo que fue el recorrido de la escuadra auriazul por el Circuito Interior o de las Facultades. ➔



Fue una hora de rito emocionante y ordenado que hizo vibrar los corazones, encender la mirada y emerger el espíritu puma en toda su expresión.

Atrás quedaron el sacrificio físico, las angustias del último minuto, los avatares del juego mismo. Ahora sólo se trataba de festejar, de dar salida al goya victorioso, al canto revelador de querencias centenarias, al aplauso unánime y a la comunión entre la comunidad y su equipo. En fin, sólo la celebración de una gesta deportiva.

El recorrido

13.13h. Arranca el autobús, estamos en el lado sur del estadio. Parece imposible que pueda avanzar. La gente se aglomera, lo persigue entre goyas y jadeos. Desde el principio, desde arriba, los jugadores arrojan su alegría, brazaletes azul y oro, playeras, calcetas, balones...

Al frente del autobús van Leandro, *Picolín*, Cacho, Bernal, Morales y, por supuesto, *Goyo*. El resto, Velarde, Juárez, Barrera, Bravo, Chiapas,

Cabrera, González, Espinosa, Palencia, Íñiguez, el otro Palacios, Patiño, Toledo y Ferreti, en los costados del turibús. No estuvieron otros pilares de la escuadra: Castro, Verón y Dante, porque tuvieron que concentrarse con sus selecciones. Sin embargo, sus nombres y hazañas fueron recordados con cariño y emoción.

Desde el inicio los aficionados se arremolinan, manifestándose en goyas y entonando el *oeee oe oe oeee, Pumas, campeón, y dale Pumas, campeoón, dale dale hoy al azul y orooo..*





mientras los automovilistas frenan su recorrido por el circuito y hacen sonar sus bocinas

El Carro del Sol va precedido por un camión de fotógrafos y camarógrafos. Habrá imágenes para dar y repartir. Y es apenas el principio.

La salida es por el estacionamiento 8. La caravana pasa por la estación de bomberos, donde los tragahumo hacen sonar las sirenas de sus vehículos.

Se confunden los cánticos de jugadores y aficionados, quienes a lo largo del trayecto

intercambian tomas de imágenes con sus tel. Emerge una nueva forma de verse: el saludo celular, con el brazo hacia delante, hacia arriba, hacia todos lados.

Primera parada a un costado de la Coordinación del CCH, donde se empiezan a juntar alumnos y académicos de los CAAS y Evaluación Educativa. La euforia crece.

13.20h. Frente a la Torre de Rectoría, los goyas se vuelven interminables y la ansiedad se sube a los hombros del compañero de junto para captar una foto. El doctor Narro baja de su

oficina y el autobús detiene su paso para que jugadores y rector intercambien saludos y la multitud se regocije en la alegría del instante. Al final, el rector permanecerá más de 20 minutos saludando y tomándose fotos con los presentes.

Sobre ruedas

Y arranca el recorrido por el Circuito de las Facultades, en torno al Casco Viejo de CU. Empieza



Crónica

a dibujarse una cauda auri azul que transforma al autobús en Carro de Apolo, del Sol, y a los jugadores en auténticos Prometeos del fútbol que han ganado el fuego eterno y ahora comparten el sabor del triunfo con sus feligreses.

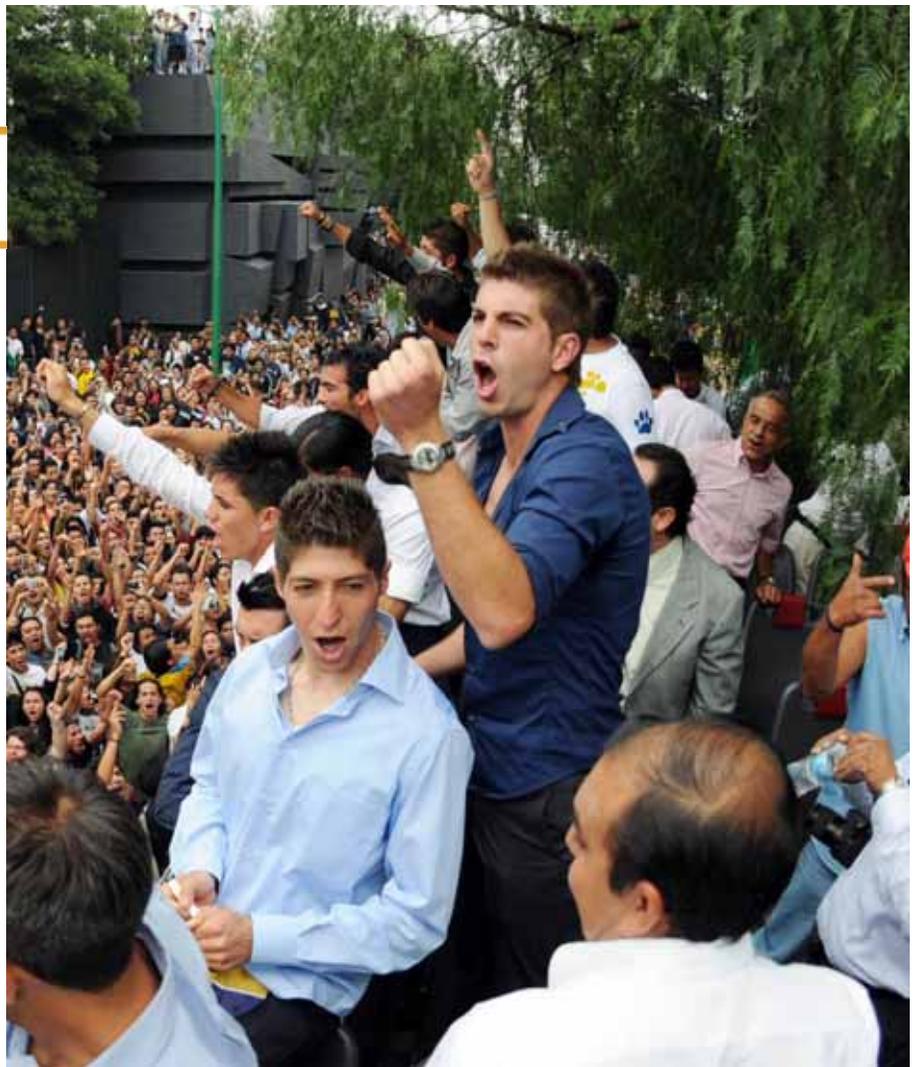
13.25h. En Filosofía y Letras crece el rumor, la ola universitaria y sus ecos festivos. La cauda no sólo adquiere profundidad, sino que además desborda los lados del turibús y amenaza con devorar al propio Sol.

Rumbo a su destino, los jugadores no cesan de arrojar balones, brazaletes, calcetas, saludos... y de recibir miradas ávidas, brillantes de los más jóvenes, y aplausos de los más enterados, en medio de un juego interminable. *El Tuca*, sin bigote pero siempre sonriente, no se cansa de buscar qué más regalar a los miles que hoy se han congregado.

13.28h. Frente a Derecho ya no se sabe bien a bien hacia dónde va El Carro del Sol, pues su cola está lo mismo atrás que adelante y a los lados. El griterío es ensordecedor, los goyas se suceden unos a otros, el clímax llega a su clímax.

Siguen Economía, Odontología, Medicina, trayectos cruzados en poco más de 10 minutos y entre la escolta permanente de cánticos y porras, con los alumnos arriba de bardas y techos vitoreando sin cesar a su equipo, el campeón, el mejor.

El calor no impide el ir y venir de la afición en pos de un autógrafo, del saludo entregado y juvenil de los jugadores, quienes a lo largo de la marcha han sido



refrescados y aromados varias veces por las ramas de los pirules que adoman el circuito. "Son *limpias*", se escucha decir a alguien del cuerpo técnico. "Ya no hacen falta", se oye la respuesta.

13.41h. En Química, tras dejar atrás el salve

jubiloso del vecindario de Copilco, los huéspedes del Carro de Apolo ven con asombro como decenas de estudiantes emergen de los pasillos para sumarse a la caravana y seguir su paso.

La afición pide a Palencia, quien abandona el sitio discreto en que se hallaba y va al frente con Leandro y Bernal, empujando con orgullo el trofeo de campeones.

Mientras la marcha sigue su paso y llega al CELE, Martín Bravo dice no haber vivido nada parecido, sentimiento unánime entre quienes vamos a bordo.

13.51h. Ingeniería. Nueva explosión de júbilo colma los espacios. Los goya, goya, cachún cachún, ra ra parecen no tener fin y continúan hasta Arquitectura.

14 horas. De nuevo frente a Rectoría, el primer final del recorrido triunfal. Porque después el Carro del Sol se va a reposar, no sin antes hacer un paseillo por Insurgentes, Revolución y el estadio, donde las muestras de regocijo continúan, dejando en la memoria de todos la sensación inolvidable del amor a la camiseta, del amor a la UNAM.

Medalla Ciudad de México

A unas horas de haber conquistado el campeonato Clausura 2009, Pumas cerró con broche de oro la temporada al recibir la Medalla de la Ciudad de México, que otorga el Gobierno del Distrito Federal.

El delantero Juan Francisco Palencia, uno de los artífices en la obtención del título que suma la sexta estrella en la historia de los Pumas, fue el encargado de recibir en nombre del Club Universidad medalla, pergamino de la Ciudad de México y placa conmemorativa. *gr*



Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.

Gala Gershwin con la Orquesta Sinfónica Nacional, en la Sala Nezahualcóyotl

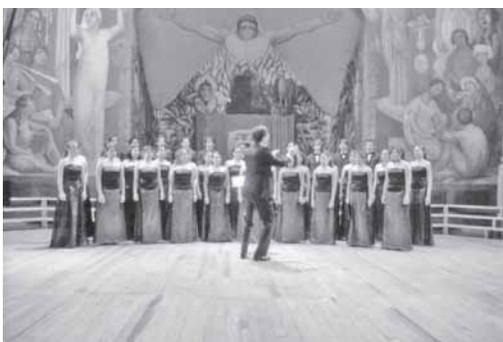
Como parte de su Temporada 2009, la Orquesta Sinfónica Nacional se presentará en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, mañana viernes, a las 20 horas. En el concierto podrán escucharse obras del compositor estadounidense George Gershwin,



Carlos Miguel Prieto.

interpretadas por el conjunto sinfónico dirigido por su titular, Carlos Miguel Prieto.

El programa abre con *Un americano en París*, le siguen *Rapsodia*



Coros universitarios.

en azul y *Porgy and Bess*. Participarán en esta ocasión la soprano Roberta Laws, el bajo Alvy Powell, el tenor Dwayne Clark y el pianista Andrew Armstrong.

Los boletos tienen un costo de 200, 130 y 90 pesos; están a la venta en las taquillas de la sala, con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general; exalumnos y trabajadores de la UNAM; jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente.

Coros universitarios

El Proyecto Coral Universitario se puso en marcha en la década de los

60, durante la rectoría del doctor Ignacio Chávez. Desde hace 11 años, la Dirección General de Música retomó esta iniciativa, apoyando la formación de coros en escuelas y facultades de la UNAM, con el propósito de ofrecer a

los jóvenes la oportunidad de vivir esta experiencia.

Estos coros ahora se reunirán, como cada semestre, para ofrecer en un concierto la interpretación de obras polifónicas de autores nacionales e internacionales. La presentación se efectuará el domingo 7 de junio, a las 18 horas, en la Sala Xochipilli de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl número 126, colonia Del Carmen, Coyoacán).

Actualmente son nueve los grupos corales, coordinados por Ana Patricia Carbajal. Esta vez se escucharán los coros de las FES Aragón, Zaragoza y Acatlán; el Luis Merino Macías de la FES Iztacala y el Ars Lovialis de la Facultad de Ingeniería; los de las facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias y de Arquitectura, y el Fratelli de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. La entrada será libre.

Margie Bermejo y Dmitri Dudin

Al compás de un tango es el nombre del espectáculo que presentarán Margie Bermejo y Dmitri Dudin, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el domingo 7 de junio, a las 12 horas. El programa lo integran temas de Gardel, Cobián, Cadícamo, Piazzolla, Agustín Lara y Alberto Suárez Villanueva, entre otros.

Margie Bermejo es egresada de la Escuela de Teatro del INBA y cantó en la Escuela Nacional de Música de la UNAM. Perfeccionó sus conoci-



Margie Bermejo.

mientos en el Boston Conservatory de M.A. Es maestra de técnica vocal y fonación para actores. Se ha presentado en las salas más importantes de México y el extranjero, así como en diversos festivales internacionales. Anualmente realiza una gira por países europeos con presentaciones en Francia, Rusia, Alemania, Italia, Holanda y España.

Por otro lado, Dmitri Dudin estudió en el Conservatorio Tchaikovsky de Mos-

cú. Radica en México desde 1990. Es autor de varias obras sinfónicas y de cámara. Ha hecho arreglos para las principales orquestas de México. Como pianista ha participado en grupos de música contemporánea y ha sido acompañante de renombrados solistas, además de presentarse en numerosos eventos en el ámbito cultural de México.

Los boletos para asistir a este concierto cuestan 50 pesos y están disponibles en las taquillas de la sala, con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general; exalumnos y trabajadores de la UNAM; y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Informes: 5622-7113 y en www.musicaunam.net.

AGUSTÍN BENÍTEZ

UNA EXCLUSIVA DE TV UNAM

Puntos de vista: 

LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO
con José Woldenberg

La situación actual y los retos del proceso democrático en nuestro país.

La construcción de un régimen pluralista
Con la participación de: María del Carmen Alanís, Emilio Álvarez Icaza, Alonso Lujambio, Leonardo Valdés y Pedro Salazar.

ESTRENO
Próximo sábado 6 · 21:00 hrs.
repetición: jueves 11 · 21:30 hrs.

 www.teveunam.tv www.cultura.unam.mx

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: CABLEVISION (Canal 411) SKY (Canal 255)

Escuela Nacional de Música
Cátedras Especiales
Estanislao Mejía y Juan
Diego Tercero Farías

⇒ 23



Laboratorio virtual de la Facultad.

O
N
O
R
E
B
I
E
R
N
O

Cambio curricular y fortalecimiento de la licenciatura, los mayores retos

LAURA ROMERO

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la Universidad Nacional, dio posesión a Javier Nieto Gutiérrez como director de la Facultad de Psicología para el periodo 2009-2013.

En la sala del Consejo Técnico de esta entidad académica, el nuevo titular destacó que el reto más importante será el cambio curricular y fortalecimiento de la licenciatura.

Manifestó también su compromiso con Psicología y con el proyecto que se desarrollará a partir de ahora.

Competitividad

Los retos que enfrenta la Facultad para seguir ocupando el liderazgo nacional son cada vez mayores. La competencia entre las alternativas para estudiar psicología en el país continúa creciendo, y las demandas para cursarla han aumentado, lo mismo que las opciones de formación de posgrado, estableció.

"Es indispensable aumentar la proporción del personal académico de carrera con doctorado, lo que permitirá incrementar la calidad de la enseñanza, el liderazgo y el financiamiento externo, mediante proyectos de docencia o investigación", comentó el nuevo director.

Javier Nieto Gutiérrez se graduó como licenciado en Psicología en la Facultad de la UNAM y como doctor en la misma área en la University of Sussex de Inglaterra. Realizó una estancia posdoctoral en la University of Toronto, en Canadá.

Desde 2001 se desempeñó como coordinador de los programas de Maestría y Doctorado en Psicología, y el de Actua-

Javier Nieto, nuevo director de Psicología



La demanda para cursar la carrera ha aumentado. Foto: Marco Mijares.

lización Docente para Profesores de Licenciatura. También fue secretario ge-

neral de la Facultad, y jefe de la División de Estudios de Posgrado.

En la Universidad fue jefe de la División de Estudios de Posgrado de la actual FES Iztacala; miembro del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM, y jefe de la Sección de Farmacología Conductual del Departamento de Farmacología, de la Facultad de Medicina.

Es profesortitular "C" de tiempo completo definitivo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología. Perteneció al nivel II del Sistema Nacional de Investigadores y es académico nivel "D" del PRIDE. Ha dirigido 12 tesis de licenciatura, ocho de maestría y 10 de doctorado.

Finalmente, Alcocer Martínez de Castro exhortó a la comunidad de esta instancia universitaria a apoyar el proyecto académico presentado por Javier Nieto, y reconoció a quienes participaron en este proceso, en especial, a los que integraron la terna, por la manera en que se condujeron y por su interés en la Facultad, a la cual deseó el mayor de los éxitos. *g*



Contar con personal académico con doctorado permitirá incrementar la calidad de la enseñanza.

Investigaciones Económicas refuerza su planta de expertos

Están en proceso 146 proyectos, dijo Jorge Basave en su tercer informe de labores

ALINE JUÁREZ

Resulta desafiante entregar este informe en medio de una crisis económica que, hasta el momento, es la de mayor profundidad y amplitud desde la de 1929; a nueve meses de haberse detonado en Estados Unidos ha puesto a prueba nuestra capacidad académica de respuesta, y nos enfrenta a nuestra propia congruencia teórica, indicó Jorge Basave Kunhardt, director del Instituto de Investigaciones Económicas, al rendir su tercer informe de labores.

Lo que decimos y dejamos de decir cobra ahora mayor relevancia que hace apenas algunos meses. Por ello, las evidencias nos deben alentar a continuar estudiando los problemas económicos desde la perspectiva histórica y social, así como reconocer que debe avanzarse en descifrar el funcionamiento de la economía actual para influir en la toma de decisiones de política económica, subrayó.

Ante Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, también señaló que "resulta indispensable reflexionar sobre nosotros mismos, revisar metas y los medios para alcanzarlas".

Planta de investigadores

En el Auditorio Ricardo Torres Gaitán de esta entidad universitaria, informó que durante el periodo 2008-2009 se alcanzaron objetivos planteados hace un año, como la incorporación de siete nuevos especialistas, con lo que se reforzará la planta de investigación del Instituto; además, cuenta con 77 investigadores y 38 técnicos académicos distribuidos en 14 unidades de estudio y una de análisis.

Agregó que están en proceso 146 proyectos de investigación y se incrementaron los trabajos financiados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Inno-



El Instituto cuenta con 77 investigadores distribuidos en 14 unidades de estudio y una de análisis. Foto: Justo Suárez.

vación Tecnológica (PAPIIT). Además, se tienen otros tres con Conacyt, y dos con PAPIIME.

Acompañado de exdirectores e investigadores del Instituto, Basave Kunhardt señaló que se produjeron 38 libros, 85 capítulos de textos, 50 artículos en revistas arbitradas y dos DVD, así como la edición de 26 obras impresas y dos en formato electrónico.

Entre 2008 y 2009 se organizaron 15 seminarios, 23 conferencias, nueve mesas redondas, 19 presentaciones de libros, tres ruedas de prensa y 88 videoconferencias. Además, se encuentran vigentes 15 convenios de colaboración académica, de los cuales siete son internacionales.

Al hablar de los grados y reconocimientos de la planta docente, dijo que 34 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: dos en el nivel III, 11 en el II y 21 en el I; sin embargo, dijo, eso no es suficiente en relación con los estándares de otros institutos del área de ciencias sociales y humanidades.

En su momento, Morales Campos felicitó a Basave Kunhardt y a todos los integrantes de Investigaciones Económicas. Recordó que los logros obtenidos han sido por el trabajo conjunto. "La ciencia nos está demandando diferentes enfoques, y trabajar en grupos ayuda a encontrar soluciones a grandes problemas".

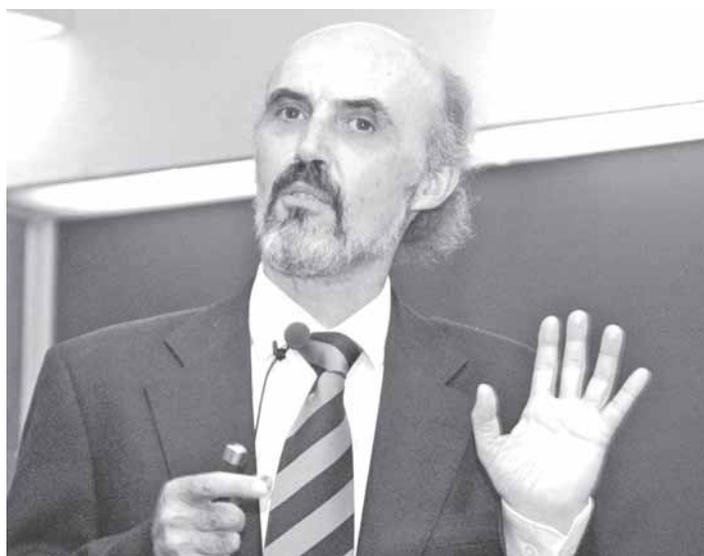
Finalmente, reconoció la importancia de enfatizar el aspecto humanista del Instituto, sin olvidar el rigor del análisis científico y social. *g*



Otro de los logros de esta entidad académica es la edición de 26 obras impresas y dos en formato electrónico.

Matemáticas desarrolló 98 proyectos científicos

Cincuenta y dos se trabajaron en CU, 23 en Morelia y 23 en Cuernavaca; hay vitalidad y profesionalismo: Javier Bracho



Esta entidad universitaria se mantiene líder en el país. Fotos: Fernando Velázquez.

El Instituto de Matemáticas de la UNAM es líder en esta disciplina en México. Prueba de ello es la vitalidad y profesionalismo de su producción en 2008, afirmó su director

LETICIA OLVERA

Bracho Carpizo al rendir su tercer informe de actividades.

Ante Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, subrayó que esta entidad académica tiene un rumbo bien definido y la creatividad de sus

integrantes se expresa con el surgimiento de nuevos proyectos, además de los de corte tradicional.

Al referirse a la planta académica, destacó que 91 por ciento de sus integrantes pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o tienen un beneficio similar con el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII). Además, todos participan en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE) o el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal de Tiempo Completo (PAIPA).

En este periodo, indicó Bracho Carpizo, también se desarrollaron 98 proyectos de investigación dentro de 28 líneas; 52 se trabajaron en el campus de Ciudad Universitaria, 23 en Morelia y 23 en Cuernavaca.

Premios

Entre los premios que ha recibido Matemáticas están los que se le otorgaron a Raymundo Bautista Ramos,

quien fue nombrado Investigador Emérito, y a Florian Luca el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2008, en el área de Investigación en Ciencias Exactas.

El Instituto cuenta con 83 investigadores visitantes, de los cuales 21 por ciento procede de instituciones nacionales y 79 de extranjeras, tales como Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, Cuba, España, Estados Unidos, Rusia, Filipinas, Francia, Hungría, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido, Suecia, Uruguay y Venezuela.

Producción editorial

En relación con la productividad académica de 2008, se publicaron 168 artículos, lo que indica que esta entidad universitaria ha logrado mantener un ritmo de trabajo altamente satisfactorio.

En su oportunidad, Carlos Arámburo de la Hoz consideró que los datos duros presentados por el director del Instituto de Matemáticas pueden contribuir a determinar a qué áreas debe dedicarse mayor esfuerzo y a identificar qué se está haciendo en el país, con el objetivo de establecer sinergias y colaboraciones con otras instituciones educativas.

Finalmente, indicó que es necesario establecer estrategias que permitan incorporar más jóvenes investigadores a las instancias académicas del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM. *g*



Cuenta con 83 investigadores visitantes, de los cuales 21 por ciento procede de instituciones nacionales y 79 de extranjeras, tales como Alemania, Argentina, Austria y España.

Cátedras Especiales

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Música de conformidad con lo establecido en el artículo 143 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los profesores de carrera adscritos a ella, a presentar solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

“ESTANISLAO MEJÍA”

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales el promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas de acuerdo con el artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Asimismo, el artículo 16 del mismo Reglamento establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ello si obtienen la Cátedra. De acuerdo con el artículo 15 inciso “d” del referido Reglamento, el Consejo Técnico de la ENM ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con sus compromisos en exclusión de toda actividad externa que rebase las ocho horas según el artículo 57 inciso “b” del Estatuto del Personal Académico.
- b) A solicitud del Consejo Técnico, dictar Conferencias sobre su actividad académica.

c) Participar en comisiones académicas de la Escuela que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.

d) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Escuela, dentro del plazo que concluirá a los 21 días naturales a partir de haber sido publicada esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarla con:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentos que permitan al Consejo Técnico de la ENM la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, que sumado al tiempo de servicio prestado a esta institución, exceda de 48 horas semanales, según lo establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.
- f) Proyecto de actividades docentes, de investigación y de difusión, para el periodo de ocupación de la cátedra.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Coyoacán, D.F., a 04 de junio de 2009

**EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
MTRO. FRANCISCO JOSÉ VIESCA Y TREVIÑO**

Cátedras Especiales

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Música de conformidad con lo establecido en el artículo 143 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los profesores de carrera adscritos a ella, a presentar solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

“JUAN DIEGO TERCERO FARÍAS”

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales el promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas de acuerdo con el artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a

juicio del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Asimismo, el artículo 16 del mismo Reglamento establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ello si obtienen la Cátedra.

De acuerdo con el artículo 15 inciso "d" del referido Reglamento, el Consejo Técnico de la ENM ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con sus compromisos en exclusión de toda actividad externa que rebase las ocho horas según el artículo 57 inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.

b) A solicitud del Consejo Técnico, dictar Conferencias sobre su actividad académica.

c) Participar en comisiones académicas de la Escuela que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.

d) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Escuela, dentro del plazo que concluirá a los 21 días naturales a partir de haber sido publicada esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarla con:

a) *Curriculum vitae*.

b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.

d) Documentos que permitan al Consejo Técnico de la ENM la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.

e) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, que sumado al tiempo de servicio prestado a esta institución, exceda de 48 horas semanales, según lo establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.

f) Proyecto de actividades docentes, de investigación y de difusión, para el periodo de ocupación de la cátedra.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Coyoacán, D.F., a 04 de junio de 2009
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
MTRO. FRANCISCO JOSÉ VIESCA Y TREVIÑO



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Emite la convocatoria
2009

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, a la presentación de proyectos de investigación en la convocatoria:

Apoyo Complementario a Investigadores en Proceso de Consolidación (SNI 1)

Modalidad Única: Apoyo Complementario a Investigadores en Proceso de Consolidación, cuyo objetivo es proporcionar recursos económicos a los investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel 1, para el fortalecimiento de las actividades de investigación y docencia que realizan en sus entidades de adscripción.

Podrán ser beneficiarios aquellos investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel 1, independientemente de su edad, que no tengan ni hayan tenido proyectos apoyados en Fondos Sectoriales, Mixtos o Institucionales, regulados por la Ley de Ciencia y Tecnología, ni hayan disfrutado del Apoyo Complementario a Proyectos de Investigación Científica para Investigadores en Proceso de Consolidación 2006 ó 2008.

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases e ingresar al formato.

Las propuestas se enviarán vía electrónica desde el 3 de junio y hasta las 16:59 horas del viernes 3 de julio de 2009, fecha de cierre de la convocatoria.

Previamente al envío, deberá solicitarse a la **Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades**, la carta u oficio institucional, desde esta fecha y hasta el 29 de junio del presente, mediante oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado y copia de la propuesta de investigación.

Los resultados se darán a conocer en el mes de septiembre de 2009.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx

CÁTEDRA EXTRAORDINARIA

“Maestro Guillermo Prieto”

Convocatoria

La Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía de la UNAM, A. C. (AEFE) y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a concurso abierto para otorgar la:

Cátedra Extraordinaria “Maestro Guillermo Prieto” Política Financiera y Hacendaria

I. Objetivo.

Contribuir al fortalecimiento de la calidad académica de la Facultad de Economía de la UNAM a través de actividades de docencia e investigación que, bajo el liderazgo del catedrático seleccionado, incorporen el acervo de conocimientos y los más recientes avances de la investigación en el área de **Política Financiera y Hacendaria**, con el tema específico de “**Análisis comparativo de sistemas fiscales: México, Suecia, Canadá, Francia, Polonia, República de Corea, Egipto, Sudáfrica y Brasil**” y coadyuven a la formación y actualización de personal docente y a la elaboración de textos y materiales de enseñanza.

II. Funciones y actividades de la Cátedra.

La Cátedra Extraordinaria comprenderá las siguientes funciones y actividades, que constituyen el contenido mínimo que deberá incluirse en el proyecto al que se refiere el apartado III de esta Convocatoria:

1. Diseño, coordinación y conducción de un programa de formación de profesores. El programa deberá comprender una propuesta de las técnicas pedagógicas y actividades a desarrollar con los profesores del área, con ayudantes de profesores y con alumnos de los dos últimos semestres o del posgrado de la Facultad interesados en el tema.

2. Preparación e impartición, en el nivel de licenciatura o postgrado de un curso especial, dentro del área de Política Financiera y Hacendaria, sobre el tema específico “**Análisis comparativo de sistemas fiscales: México, Suecia, Canadá, Francia, Polonia, República de Corea, Egipto, Sudáfrica y Brasil**”. El programa del curso, acompañado de la bibliografía básica correspondiente, podrá abarcar uno o dos semestres.

3. Impartición de dos conferencias magistrales en cada año lectivo que comprenda la cátedra. La primera de éstas constituirá el acto académico inaugural de la cátedra extraordinaria y estará orientada a la presentación ante la comunidad de la Facultad de Economía de los objetivos y contenidos de la cátedra.

4. Organización y realización de un coloquio durante cada semestre de vigencia de la cátedra. Los trabajos presentados por el catedrático y por los participantes en el coloquio deberán ser de autoría del catedrático o de los participantes.

5. El catedrático, por sí mismo o en colaboración con los profesores con que haya trabajado, deberá producir un texto o material de apoyo a la enseñanza en el área de la cátedra, de acuerdo a un calendario que él mismo incluya en su proyecto.

6. Los derechos de autor del proyecto y sus productos se registrarán por los términos de la legislación universitaria aplicable.

III. Bases para el concurso de selección.

1. El concurso será abierto, con examen público del postulante por un jurado *ad hoc* conforme lo establecido en el apartado IV de esta Convocatoria.

2. Podrán concursar los académicos con experiencia **mínima de cinco años** en alguna institución universitaria mexicana o extranjera de enseñanza o investigación y con grado académico de, por lo menos, **maestría (o equivalencia otorgada y documentada por la instancia universitaria correspondiente)**.

3. El postulante deberá presentar un proyecto detallado y calendarizado para cumplir el objetivo y desarrollar las funciones y actividades de la Cátedra detalladas en el apartado II de esta Convocatoria. Tendrá plena libertad para definir la orientación y alcance de su proyecto. El proyecto podrá abarcar desde uno hasta dos años académicos.

4. El postulante deberá entregar copia de la documentación que compruebe que cumple con los requisitos de experiencia y grado académico citados en el inciso III.2, además de una lista de sus publicaciones en el área de la cátedra, y una carta en la que exprese sus motivaciones para participar en el concurso al que se refiere esta Convocatoria.

5. Esta documentación deberá dirigirse al Comité Académico y de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y quedará en custodia de la Gerencia de la AEFE.

6. El plazo límite para postular a esta Cátedra Extraordinaria vence a las 19:00 horas del martes 4 de agosto de 2009. Por ningún motivo se recibirán documentos vencido este plazo. Los documentos deberán entregarse en versión escrita y electrónica en las oficinas de la AEFE, ubicadas en República de Cuba No. 92, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D. F., en días hábiles entre las 10 y las 15 y las 17 y 19 horas.

IV. Adjudicación de la Cátedra.

1. Para los efectos de la adjudicación de las cátedras, se constituirá un jurado *ad hoc* integrado por tres miembros del Comité Académico de la AEFE, nombrados en sesión especial del Comité, y dos académicos externos, invitados de común acuerdo por la Facultad de Economía y la AEFE.

2. El Jurado podrá declarar desierto el concurso. En este caso, se expedirá una nueva convocatoria.

3. El examen público de los postulantes para obtener la Cátedra Extraordinaria se llevará a cabo el jueves 13 de agosto de 2009 a las 17:00 horas en la sede de la AEFE, República de Cuba 92, Col. Centro.

4. La decisión del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer el mismo día 13 de agosto, una vez concluido el examen público.

V. Condiciones del ejercicio de la Cátedra.

1. La cátedra se extenderá por el período establecido en el proyecto que haya obtenido la adjudicación, hasta un máximo de dos años académicos.

2. El catedrático entrará en contacto con la Jefatura de la División de Estudios Profesionales con el propósito de asegurar que la ejecución del proyecto aprobado converja con las necesidades del área correspondiente de la Facultad.

3. El catedrático deberá cumplir cabalmente con los términos de su proyecto, independientemente de otras tareas de docencia o investigación que eventualmente estuviesen a su cargo en la Facultad de Economía. En caso de disfrute de año sabático, se otorgará una licencia en la cátedra extraordinaria, la que se reanudará al término del sabático.

4. Al final de cada año académico que comprenda la cátedra, el catedrático deberá presentar un informe al Comité Académico y de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y entregará un ejemplar del mismo a la Dirección de la Facultad. Los informes deberán referirse exclusivamente al desempeño de la Cátedra Extraordinaria.

5. El Comité entrevistará al catedrático para considerar el informe recibido y, escuchando la opinión de la Dirección, determinará si la cátedra puede continuar ejerciéndose. De no ser satisfactorio el informe, la cátedra se dará por cancelada. Cuando el Comité lo considere necesario, se podrá solicitar al catedrático un informe extraordinario.

6. Durante la vigencia de la Cátedra, el titular de la misma deberá abstenerse de desempeñar algún puesto administrativo en la Facultad de Economía y en la UNAM.

7. Durante la vigencia de la Cátedra, el catedrático deberá mantener la calidad de asociado activo de la AEFE.

VI. Estímulos y distinciones.

1. Al catedrático seleccionado se le otorgará una beca que disfrutará durante el o los años académicos (agosto-julio) que desempeñe la cátedra por la cantidad de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100) mensuales.

2. En el caso de que el catedrático seleccionado no sea profesor de carrera de la UNAM, el Director de la Facultad propondrá al H. Consejo Técnico de la Facultad se le otorgue un contrato en una plaza de Profesor de Tiempo Completo Interino, en el marco de la legislación universitaria. De existir algún impedimento para lo anterior, la Facultad procurará que el catedrático obtenga una compensación equivalente.

Los casos y las situaciones no explícitamente aclarados en esta Convocatoria, serán resueltos, de común acuerdo, por el Comité de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y por la Dirección de la Facultad de Economía.

DR. ROBERTO ESCALANTE SEMERENA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM

LIC. JORGE EDUARDO NAVARRETE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AEFE

CÁTEDRA EXTRAORDINARIA

“Maestro Antonio Sacristán Colás”

Convocatoria

La Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía de la UNAM, A. C. (AEFE) y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a concurso abierto para otorgar la:

Cátedra Extraordinaria “Maestro Antonio Sacristán Colás” Historia y Pensamiento Económico Contemporáneos

I. Objetivo.

Contribuir al fortalecimiento de la calidad académica de la Facultad de Economía de la UNAM a través de actividades de docencia e investigación que, bajo el liderazgo del catedrático seleccionado, incorporen el acervo de conocimientos y los más recientes avances de la investigación en el área de **Historia y Pensamiento Económico Contemporáneos**, con el tema específico de “**Banca y desarrollo en el México del siglo XX: trayectorias de la banca privada y estatal**” y coadyuven a la formación y actualización de personal docente y a la elaboración de textos y materiales de enseñanza.

II. Funciones y actividades de la Cátedra.

La Cátedra Extraordinaria comprenderá las siguientes funciones y actividades, que constituyen el contenido mínimo que deberá incluirse en el proyecto al que se refiere el apartado III de esta Convocatoria:

1. Diseño, coordinación y conducción de un programa de formación de profesores. El programa deberá comprender una propuesta de las técnicas pedagógicas y actividades a desarrollar con los profesores del área, con ayudantes de profesores y con alumnos de los dos últimos semestres o del posgrado de la Facultad interesados en el tema.

2. Preparación e impartición, en el nivel de licenciatura o postgrado de un curso especial, dentro del área de Historia y Pensamiento Económico Contemporáneos, sobre el tema específico “**Banca y desarrollo en el México del siglo XX: trayectorias de la banca privada y estatal**”. El programa del curso, acompañado de la bibliografía básica correspondiente, podrá abarcar uno o dos semestres y deberá cubrir los siguientes aspectos:

- Estudiar la trayectoria de las instituciones de la banca pública de desarrollo y de la banca privada en el financiamiento del desarrollo en México en la segunda mitad del siglo XX;
- Identificar el impacto sectorial de la intermediación financiera y las corrientes de inversión de capital en la estrategia de desarrollo agropecuario e industrial de México;
- Explicar las condiciones y decisiones que llevaron a transformar la banca pública de desarrollo, la nueva orientación de financiamiento público y las expectativas depositadas en la banca privada en materia de desarrollo;
- Comparar la política de privatización bancaria en México, con las trayectorias latinoamericanas de ortodoxia financiera y estabilización cambiaria;
- Estudiar la gestión empresarial y la administración bancaria en los proyectos de desarrollo industrial de México y,
- Analizar las políticas bancarias de América Latina de las últimas tres décadas.

3. Impartición de dos conferencias magistrales en cada año lectivo que comprenda la cátedra. La primera de éstas constituirá el acto académico inaugural de la cátedra extraordinaria y estará orientada a la presentación ante la comunidad de la Facultad de Economía de los objetivos y contenidos de la cátedra.

4. Organización y realización de un coloquio durante cada semestre de vigencia de la cátedra. Los trabajos presentados por el catedrático y por los participantes en el coloquio deberán ser de autoría del catedrático o de los participantes.

5. El catedrático, por sí mismo o en colaboración con los profesores con que haya trabajado, deberá producir un texto o material de apoyo a la enseñanza en el área de la cátedra, de acuerdo a un calendario que él mismo incluya en su proyecto.

6. Los derechos de autor del proyecto y sus productos se registrarán por los términos de la legislación universitaria aplicable.

III. Bases para el concurso de selección.

1. El concurso será abierto, con examen público del postulante por un jurado *ad hoc* conforme lo establecido en el apartado IV de esta Convocatoria.

2. Podrán concursar los académicos con experiencia **mínima de cinco años** en alguna institución universitaria mexicana o extranjera de enseñanza o investigación y con grado académico de, por lo menos, **maestría (o equivalencia otorgada y documentada por la instancia universitaria correspondiente)**.

3. El postulante deberá presentar un proyecto detallado y calendarizado para cumplir el objetivo y desarrollar las funciones y actividades de la Cátedra detalladas en el apartado II de esta Convocatoria. Tendrá plena libertad para definir la orientación y alcance de su proyecto. El proyecto podrá abarcar desde uno hasta tres años académicos.

4. El postulante deberá entregar copia de la documentación que compruebe que cumple con los requisitos de experiencia y grado académico citados en el inciso III.2, además

de una lista de sus publicaciones en el área de la cátedra, y una carta en la que exprese sus motivaciones para participar en el concurso al que se refiere esta Convocatoria.

5. Esta documentación deberá dirigirse al Comité Académico y de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y quedará en custodia de la Gerencia de la AEFE.

6. El plazo límite para postular a esta Cátedra Extraordinaria vence a las 19:00 horas del martes 4 de agosto de 2009. Por ningún motivo se recibirán documentos vencido este plazo. Los documentos deberán entregarse en versiones escritas y electrónicas en las oficinas de la AEFE, ubicadas en República de Cuba No. 92, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D. F., en días hábiles entre las 10 y las 15 y las 17 y 19 horas.

IV. Adjudicación de la Cátedra.

1. Para los efectos de la adjudicación de las cátedras, se constituirá un jurado *ad hoc* integrado por tres miembros del Comité Académico de la AEFE, nombrados en sesión especial del Comité, y dos académicos externos, invitados de común acuerdo por la Facultad de Economía y la AEFE.

2. El Jurado podrá declarar desierto el concurso. En este caso, se expedirá una nueva convocatoria.

3. El examen público de los postulantes para obtener la Cátedra Extraordinaria se llevará a cabo el miércoles 12 de agosto de 2009 a las 17:00 horas en la sede de la AEFE, República de Cuba 92, Col. Centro.

4. La decisión del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer el mismo día 12 de agosto, una vez concluido el examen público.

V. Condiciones del ejercicio de la Cátedra.

1. La cátedra se extenderá por el período establecido en el proyecto que haya obtenido la adjudicación, hasta un máximo de tres años académicos.

2. El catedrático entrará en contacto con la Jefatura de la División de Estudios Profesionales con el propósito de asegurar que la ejecución del proyecto aprobado converja con las necesidades del área correspondiente de la Facultad.

3. El catedrático deberá cumplir cabalmente con los términos de su proyecto, independientemente de otras tareas de docencia o investigación que eventualmente estuviesen a su cargo en la Facultad de Economía. En caso de disfrute de año sabático, se otorgará una licencia en la cátedra extraordinaria, la que se reanudará al término del sabático.

4. Al final de cada año académico que comprenda la cátedra, el catedrático deberá presentar un informe al Comité Académico y de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y entregará un ejemplar del mismo a la Dirección de la Facultad. Los informes deberán referirse exclusivamente al desempeño de la Cátedra Extraordinaria.

5. El Comité entrevistará al catedrático para considerar el informe recibido y, escuchando la opinión de la Dirección, determinará si la cátedra puede continuar ejerciéndose. De no ser satisfactorio el informe, la cátedra se dará por cancelada. Cuando el Comité lo considere necesario, se podrá solicitar al catedrático un informe extraordinario.

6. Durante la vigencia de la Cátedra, el titular de la misma deberá abstenerse de desempeñar algún puesto administrativo en la Facultad de Economía y en la UNAM.

7. Durante la vigencia de la Cátedra, el catedrático deberá mantener la calidad de asociado activo de la AEFE.

VI. Estímulos y distinciones.

1. Al catedrático seleccionado se le otorgará una beca que disfrutará durante el o los años académicos (agosto-julio) que desempeñe la cátedra por la cantidad de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100) mensuales.

2. En el caso de que el catedrático seleccionado no sea profesor de carrera de la UNAM, el Director de la Facultad propondrá al H. Consejo Técnico de la Facultad se le otorgue un contrato en una plaza de Profesor de Tiempo Completo Interino, en el marco de la legislación universitaria. De existir algún impedimento para lo anterior, la Facultad procurará que el catedrático obtenga una compensación equivalente.

Los casos y las situaciones no explícitamente aclarados en esta Convocatoria, serán resueltos, de común acuerdo, por el Comité de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y por la Dirección de la Facultad de Economía.

DR. ROBERTO ESCALANTE SEMERENA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM

LIC. JORGE EDUARDO NAVARRETE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AEFE

CÁTEDRA EXTRAORDINARIA

“Maestro Narciso Bassols”

Convocatoria

La Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía de la UNAM, A. C. (AEFE) y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a concurso abierto para otorgar la:

Cátedra Extraordinaria “Maestro Narciso Bassols” Métodos Cuantitativos

I. Objetivo.

Contribuir al fortalecimiento de la calidad académica de la Facultad de Economía de la UNAM a través de actividades de docencia e investigación que, bajo el liderazgo del catedrático seleccionado, incorporen el acervo de conocimientos y los más recientes avances de la investigación en el área de **Métodos Cuantitativos**, con el tema específico de **“Metodologías y aplicaciones para la evaluación econométrica de políticas públicas”** y coadyuven a la formación y actualización de personal docente y a la elaboración de textos y materiales de enseñanza.

II. Funciones y actividades de la Cátedra.

La Cátedra Extraordinaria comprenderá las siguientes funciones y actividades, que constituyen el contenido mínimo que deberá incluirse en el proyecto al que se refiere el apartado III de esta Convocatoria:

1. Diseño, coordinación y conducción de un programa de formación de profesores. El programa deberá comprender una propuesta de las técnicas pedagógicas y actividades a desarrollar con los profesores del área, con ayudantes de profesores y con alumnos de los dos últimos semestres o del posgrado de la Facultad interesados en el tema.

2. Preparación e impartición, en el nivel de licenciatura o postgrado de un curso especial, dentro del área de Métodos Cuantitativos, sobre el tema específico **“Metodologías y aplicaciones para la evaluación econométrica de políticas públicas”**. El programa del curso, acompañado de la bibliografía básica correspondiente, podrá abarcar uno o dos semestres.

3. Impartición de dos conferencias magistrales en cada año lectivo que comprenda la cátedra. La primera de éstas constituirá el acto académico inaugural de la cátedra extraordinaria y estará orientada a la presentación ante la comunidad de la Facultad de Economía de los objetivos y contenidos de la cátedra.

4. Organización y realización de un coloquio durante cada semestre de vigencia de la cátedra. Los trabajos presentados por el catedrático y por los participantes en el coloquio deberán ser de autoría del catedrático o de los participantes.

5. El catedrático, por sí mismo o en colaboración con los profesores con que haya trabajado, deberá producir un texto o material de apoyo a la enseñanza en el área de la cátedra, de acuerdo a un calendario que él mismo incluya en su proyecto.

6. Los derechos de autor del proyecto y sus productos se regirán por los términos de la legislación universitaria aplicable.

III. Bases para el concurso de selección.

1. El concurso será abierto, con examen público del postulante por un jurado *ad hoc* conforme lo establecido en el apartado IV de esta Convocatoria.

2. Podrán concursar los académicos con experiencia **mínima de cinco años** en alguna institución universitaria mexicana o extranjera de enseñanza o investigación y con grado académico de, por lo menos, **maestría (o equivalencia otorgada y documentada por la instancia universitaria correspondiente)**.

3. El postulante deberá presentar un proyecto detallado y calendarizado para cumplir el objetivo y desarrollar las funciones y actividades de la Cátedra detalladas en el apartado II de esta Convocatoria. Tendrá plena libertad para definir la orientación y alcance de su proyecto. El proyecto podrá abarcar desde uno hasta dos años académicos.

4. El postulante deberá entregar copia de la documentación que compruebe que cumple con los requisitos de experiencia y grado académico citados en el inciso III.2, además de una lista de sus publicaciones en el área de la cátedra, y una carta en la que exprese sus motivaciones para participar en el concurso al que se refiere esta Convocatoria.

5. Esta documentación deberá dirigirse al Comité Académico y de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y quedará en custodia de la Gerencia de la AEFE.

6. El plazo límite para postular a esta Cátedra Extraordinaria vence a las 19:00 horas del martes 4 de agosto de 2009. Por ningún motivo se recibirán documentos

vencido este plazo. Los documentos deberán entregarse en versiones escrita y electrónica en las oficinas de la AEFE, ubicadas en República de Cuba No. 92, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D. F., en días hábiles entre las 10 y las 15 y las 17 y 19 horas.

IV. Adjudicación de la Cátedra.

1. Para los efectos de la adjudicación de las cátedras, se constituirá un jurado *ad hoc* integrado por tres miembros del Comité Académico de la AEFE, nombrados en sesión especial del Comité, y dos académicos externos, invitados de común acuerdo por la Facultad de Economía y la AEFE.

2. El Jurado podrá declarar desierto el concurso. En este caso, se expedirá una nueva convocatoria.

3. El examen público de los postulantes para obtener la Cátedra Extraordinaria se llevará a cabo el martes 11 de agosto de 2009 a las 17:00 horas en la sede de la AEFE, República de Cuba 92, Col. Centro.

4. La decisión del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer el mismo día 11 de agosto, una vez concluido el examen público.

V. Condiciones del ejercicio de la Cátedra.

1. La cátedra se extenderá por el período establecido en el proyecto que haya obtenido la adjudicación, hasta un máximo de dos años académicos.

2. El catedrático entrará en contacto con la Jefatura de la División de Estudios Profesionales con el propósito de asegurar que la ejecución del proyecto aprobado converja con las necesidades del área correspondiente de la Facultad.

3. El catedrático deberá cumplir cabalmente con los términos de su proyecto, independientemente de otras tareas de docencia o investigación que eventualmente estuviesen a su cargo en la Facultad de Economía. En caso de disfrute de año sabático, se otorgará una licencia en la cátedra extraordinaria, la que se reanudará al término del sabático.

4. Al final de cada año académico que comprenda la cátedra, el catedrático deberá presentar **un informe** al Comité Académico y de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y entregará un ejemplar del mismo a la Dirección de la Facultad. Los informes deberán referirse exclusivamente al desempeño de la Cátedra Extraordinaria.

5. El Comité entrevistará al catedrático para considerar el informe recibido y, escuchando la opinión de la Dirección, determinará si la cátedra puede continuar ejerciéndose. De no ser satisfactorio el informe, la cátedra se dará por cancelada. Cuando el Comité lo considere necesario, se podrá solicitar al catedrático un informe extraordinario.

6. Durante la vigencia de la Cátedra, el titular de la misma deberá abstenerse de desempeñar algún puesto administrativo en la Facultad de Economía y en la UNAM.

7. Durante la vigencia de la Cátedra, el catedrático deberá mantener la calidad de asociado activo de la AEFE.

VI. Estímulos y distinciones.

1. Al catedrático seleccionado se le otorgará una beca que disfrutará durante el o los años académicos (agosto-julio) que desempeñe la cátedra por la cantidad de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100) mensuales.

2. En el caso de que el catedrático seleccionado no sea profesor de carrera de la UNAM, el Director de la Facultad propondrá al H. Consejo Técnico de la Facultad se le otorgue un contrato en una plaza de Profesor de Tiempo Completo Interino, en el marco de la legislación universitaria. De existir algún impedimento para lo anterior, la Facultad procurará que el catedrático obtenga una compensación equivalente.

Los casos y las situaciones no explícitamente aclarados en esta Convocatoria, serán resueltos, de común acuerdo, por el Comité de Cátedras Extraordinarias de la AEFE y por la Dirección de la Facultad de Economía.

DR. ROBERTO ESCALANTE SEMERENA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM

LIC. JORGE EDUARDO NAVARRETE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AEFE

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Trabajo Social

La Escuela Nacional de Trabajo Social con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 05323-43, de la Coordinación de Investigación y sueldo mensual de \$10,307.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciado en trabajo social o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Propuesta del plan de trabajo a desarrollar en el área.
- Trabajo escrito sobre: Propuesta de aplicación y análisis de procesos y sistemas computacionales, en la creación y desarrollo de bancos de datos de Trabajo Social en el área de la salud.
- Examen teórico-práctico del uso de programas estadísticos aplicados al Trabajo Social en el área de la salud.
- Réplica oral sobre los incisos anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría General de la Escuela, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Trabajo Social; por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Dos copias del acta de nacimiento.
- Dos copias de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Secretaría General le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La Escuela Nacional de Trabajo Social con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la

UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 75961-71, de la Secretaría Académica, Departamento de Planta Académica y sueldo mensual de \$10,307.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciado en Trabajo Social o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Propuesta del plan de trabajo a desarrollar en el área.
- Trabajo escrito sobre: Propuesta de aplicación y análisis de procesos y sistemas computacionales en Trabajo Social para la creación y desarrollo de bancos de datos de profesores y alumnos del sistema escolarizado, Sistema de Universidad Abierta y a Distancia; Posgrado y Centro de Educación Continua.
- Examen teórico-práctico del uso de programas de cómputo sobre bases de datos aplicados al Trabajo Social.
- Réplica oral sobre los incisos anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría General de la Escuela, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales.
 - Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Trabajo Social; por duplicado.
 - Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 - Dos copias del acta de nacimiento.
 - Dos copias de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 - Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 - Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 - Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Secretaría General le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que

se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Metodología y Práctica de Trabajo Social, del sistema presencial, con número de registro 76320-63 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro, en cualquier área relacionada al Trabajo Social o estudios similares, o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2009 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la materia Investigación Social II.
- Exposición escrita sobre el tema "La investigación de Trabajo Social en el campo de la salud, paradigmas contemporáneos en su desarrollo", en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre el programa de la materia: Investigación Social II.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Características Teórico-Prácticas de la investigación que Trabajo Social desarrolla en salud".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela, ubicada en el edificio de gobierno de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 14:00 hrs. y de las 18:00 a las 20:00 hrs. presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Apoyo a Programas y Proyectos Institucionales.
 - Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Trabajo Social; por duplicado.
 - Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 - Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 - Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 - Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial.

De encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, el nombramiento será a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal

Académico, de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Metodología y Práctica de Trabajo Social, del sistema presencial, con número de registro 76319-33 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro, en cualquier área relacionada al Trabajo Social o estudios similares, o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la materia Educación social.
- Exposición escrita sobre el tema "La Educación Social y el Trabajo Social: relación y método".
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre el programa de la materia: Educación social.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "La influencia de Paulo Freire en la Educación Social y la práctica del Trabajo Social".

Documentación requerida

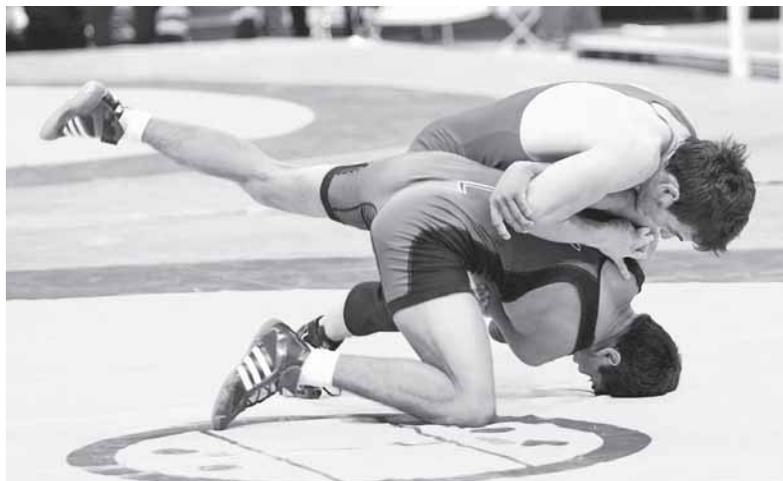
Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela, ubicada en el edificio de gobierno de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 18:00 a las 20:00 hrs. presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Apoyo a Programas y Proyectos Institucionales.
 - Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Trabajo Social; por duplicado.
 - Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 - Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 - Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 - Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico, para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial.

De encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, el nombramiento será a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 2009
La Directora
Maestra Graciela Casas Torres



Esta disciplina se celebró en Hermosillo, Sonora.

Por los hombres, en cadetes, las medallas de tercer lugar fueron para Alejandro González -85-100 kilos- y Hugo Gutiérrez -69-. En los juveniles, Édgar Alcántara, estilo grecorromano -66 kilogramos-, Leonardo Hernández -85- y Ricardo López -60- subieron al podio.

En el atletismo, celebrado también en Hermosillo, Paola Fuentesnotuvo rival en la prueba

de salto de altura juvenil superior pues registró una marca de 1.80 metros, 13 centímetros más que sus rivales, para agenciarse el oro. Jorge Roucco, en la misma prueba y categoría, saltó 2.14 metros y se colgó el metal áureo.

Ciclismo y remo

En cuanto al ciclismo, también efectuado en Sonora, el felino Víctor Omar García, en la categoría juvenil superior, sumó la cuarta medalla dorada para la UNAM en la prueba de omnium, tras imponerse a los representantes

S E T E O R T E S

El representativo universitario se ha colgado seis metales dorados, cinco plateados y 14 de bronce

Hasta la segunda semana de actividades de la Olimpiada Nacional 2009, realizada en los estados de Baja California, Sonora y Sinaloa, la UNAM se ubica en el lugar 22 del medallero al sumar un total de 25, siendo la lucha olímpica la que por el momento ha logrado 15 preseas para la causa felina.

EMILIANO ALVARADO

El representativo universitario se ha colgado seis metales dorados, cinco plateados y 14 de bronce. De éstos, la disciplina de lucha olímpica, celebrada en Hermosillo Sonora, consiguió tres de oro, dos argentas y 10 terceros lugares.

La primera medalla dorada en lucha se la llevó Gloria Wendolline Moreno, en la categoría juvenil 67-72 kg, al vencer a Diana Crisanto Yail, de Quintana Roo. Por su parte Carlos Juárez Franco, en la categoría juvenil, en los 55 kilos, derrotó al representante del Distrito Federal Érick Orozco y sumó la segunda para la delegación puma.

La última presea áurea se la adjudicó Hanssel Salvador Mejía, quien le ganó al nayarita Valentín Vidal Vizcarra, en la categoría cadetes 85-100 kilogramos, estilo grecorromano.

Los metales plateados se los adjudicaron Jahir Olmos Flores, en la categoría cadetes 85 kg, quien sucumbió en la gran final ante Alan Hoyos, de Quintana Roo, y Katya López Ramírez, quien perdió con la jalisciense Coral Oliva.

El bronce se lo trajeron Alejandra Popoca -65-70kg-, Cecilia Reyes -43- y Oralía Hernández -52-, las tres en la categoría cadetes. En cuanto a la juvenil, Amaranta Meneses (67kg) y Lorena Sánchez (51) emularon a sus compañeras.

Acumulan pumas 25 medallas en la Olimpiada Nacional



Víctor Omar García, en la categoría juvenil superior, sumó presea áurea. Fotos: cortesía Conade.

de Jalisco y Estado de México, José Aguirre y Édgar Morales, segundo y tercer puestos.

El universitario Jonathan Emmanuel Gallegos Malvaez logró colarse al segundo sitio en la contrarreloj un kilómetro individual, superando al competidor jalisciense Francisco Javier Gómez Martínez y ubicarse por debajo del ciclista del Estado de México, Carlos Carrasco Reynoso.

El pedalista felino sumó su segundo metal personal al situarse en el tercer puesto en la prueba de keirin, por debajo de Sergio Canales Garza, de Nuevo León, y de Marco Antonio Valenzuela, de Baja California, primero y segundo lugares, respectivamente.

En lo que respecta al remo, celebrado en el puerto de San Felipe, Baja California, la pareja puma conformada por Édgar Téllez y Pablo Martínez se adjudicó el tercer sitio en la prueba par de remos largos dos mil metros, categoría juvenil superior, al cronometrar 8:04.77.g



Jorge Roucco saltó 2.10 metros y se colgó el oro.

DESDE el pasado lunes, y hasta el 3 de julio, será el periodo de inscripciones para el Programa Vacacional Punitas 2009, que considera los dos cursos más tradicionales en la UNAM: el Curso de Verano, con más de 30 años de servicio, así como la Clínica Infantil de Fútbol, con 10, ambos dirigidos a la comunidad universitaria y público en general.

Dicho programa, que iniciará el 27 de julio y concluirá el 14 de agosto, es organizado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, por medio de su Dirección de Deporte Formativo y Recreación, con el objetivo principal de fomentar la educación e identidad universitarias mediante el juego, así como promover los valores de amistad, respeto, cultura ecológica y salud.

La diferencia entre la clínica y el Curso de Verano es que en este último podrán participar los infantes de cuatro a 14 años de edad. Es típicamente para enseñar y entretener a los niños durante sus vacaciones con actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales.

Para la Clínica de Fútbol, en cambio, podrán inscribirse menores de entre cuatro a 15 años. Se pretende que aprendan y mejoren sus habilidades en el fútbol: golpeo, cabeceo, recepción, defensa y ataque, entre otros.

Como parte del programa de ambos cursos, habrá visitas a Six Flags, Piccolo Mondo, la Feria de Chapultepec, el Jardín Botánico, la estación de bomberos de la UNAM, además del Museo del Papalote. Asimismo asistirán al cine y al boliche.

Para el de verano se contará con el apoyo de más de 90 monitores —entre hombres y mujeres—, todos alumnos de las escuelas y facultades de la UNAM, los cuales fueron capacitados en temas lúdicos, ecológicos y de salud para atender a todos los pequeñines que asistan.

En la clínica participará, como desde sus inicios, lo más selecto del cuerpo de entrenadores de los

Comienzan inscripciones del Programa Vacacional Punitas

Comprende el Curso de Verano y la Clínica Infantil de Fútbol



Enseñar y entretener a los niños, el objetivo. Foto: Jacob V. Zavaleta.

equipos de Punitas y del representativo de soccer universitario. Algunos de los instructores, en su momento, también fueron parte de estos cursos en su niñez o adolescencia.

Igualmente, los niños y niñas contarán con servicio médico calificado, proveniente de Medicina del Deporte.

Inscripciones

Requisitos: Copia del acta de nacimiento del menor, dos fotografías infantiles b/n o color, examen médico reciente,

con tipo de sangre; en caso de que alguno de los padres sea trabajador de la UNAM, deberá presentar copia de la credencial o último talón de pago; si es egresado, copia del título o de la credencial de exalumno.

Costos para universitarios: clínica, \$2,600.00, curso de verano \$2,000.00; para egresados, \$2,800.00 y \$2,200.00, respectivamente. Público en general, \$3,000.00 y \$2,500.00. Se les hará entrega de playera y gorra del curso, además de que el pago cubre el total de las visitas y salidas.

Se atenderá de 10 a 15 y de 17 a 19 horas, de lunes a viernes, en las instalaciones de la DGADR. Igualmente, podrás realizar la preinscripción por internet en: www.deportivas.unam.mx/cursopunitas, o bien, llamar a la Dirección de Deporte Formativo y Recreación al 5622-0526 ó 27, a la extensión 40463.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,164

Para el verano se contará con el apoyo de más de 90 monitores

Cursos de VERANO



Si quieres aprender o mejorar tu Inglés o Francés la UNAM te ofrece cursos de verano en sus escuelas en EUA y Canadá

ELIGE TU CURSO
FECHAS DE INICIO EN JUNIO Y JULIO

Para mayor información y costos, consulta la página web de cada sede.

PROFESORES NATIVO HABLANTES
CON AMPLIA EXPERIENCIA

- Cursos intensivos en inmersión
- Actividad extracurricular
- Información sobre alojamiento

SAN ANTONIO

Inglés

En San Antonio, Texas
www.usa.unam.edu
unamsa@unam.mx

LOS ÁNGELES

Inglés

En Los Ángeles, California
www.losangeles.unam.mx
jceh@unam.mx

CANADÁ

Inglés y Francés

En Ottawa-Gatineau, Canada
www.unameseca.com
mblazier@unameseca.com

CHICAGO

Inglés

En Chicago, Illinois
www.cepechicago.unam.mx
josehl@unam.mx

www.cepe.unam.mx
cepe@unam.mx

CENTRO
ENSEÑANZA
EXTRANJEROS

Alumno del Colegio a la Olimpiada Internacional de Matemáticas en Alemania

Disciplina fundamental para la formación

ERNESTO E. GONZÁLEZ GALLEGOS

Triunfador en las recientes olimpiadas de Matemáticas en el Distrito Federal y a nivel nacional, César Ernesto Rodríguez Angón, alumno de sexto semestre del Plantel Oriente, señaló en entrevista para este medio que será uno de los representantes de nuestro país en la 50 Olimpiada Internacional de Matemáticas, a celebrarse en julio próximo en Bremen, Alemania.

Tras su preparación en el Club de Matemáticas de esta escuela para participar en dichos certámenes, Ernesto Rodríguez intervino en diversos exámenes desde marzo del año pasado: en la Olimpiada en el nivel Distrito Federal, en noviembre en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, así como diversas pruebas selectivas aplicadas este año por el Comité de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, donde se situó entre los seis puntajes más altos, lo que le da derecho a acudir a la Olimpiada Internacional.

Aspirante a la carrera de Matemáticas por la Facultad de Ciencias, nuestro entrevistado de 19 años manifestó tener gusto por esta materia desde la secundaria, pero fue al ingresar al Plantel Oriente cuando se interesó por formarse más a fondo en el Club de Matemáticas, asesorado por el profesor Víctor Manuel Pérez Torres; a partir de ahí fue impulsado para participar en las olimpiadas de Matemáticas, donde empezó a tener buenos resultados.

Apoyado por su familia, principalmente por su madre, así como sus profesores de esta escuela, hoy se siente con la confianza de desempeñar un buen papel en el mencionado certamen, pues afirma que con los razonamientos ahí planteados se pueden llegar a resolver diversos problemas de la vida cotidiana, no sólo de Matemáticas; ésta, afirmó, «es una disciplina fundamental de la cual he construido una base para mi formación profesional y personal».

A través de esta ciencia, agregó, he aprendido a entender las tareas que realizo cotidianamente y a elaborarlas mejor, pues las ciencias exactas tienen aplicación en todos los campos de la vida; por eso, invitó a sus compañeros a acercarse a esta disciplina, reunirse en grupos como en el Club de Matemáticas, para entender no sólo el desarrollo de aplicaciones matemáticas, sino también su uso y razonamiento lógico.

Éxito a nuestro representante, orgullo *cechachero* y nacional. ▽



Inicia el curso-taller para técnicos académicos

Analizan las cuestiones técnicas de los almacenes

SERGIO SÁNCHEZ

Con la finalidad de que los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades conozcan de forma oportuna y de mejor manera el manejo de sustancias químicas, se inició el curso-taller Manejo de sustancias peligrosas, en los almacenes de sustancias de los planteles del CCH.

Rafael Familiar González, secretario general del Colegio, señaló durante el inicio del curso que éste surgió a iniciativa de la Junta de Directores de los planteles para adecuar el almacenaje y manejo de las sustancias químicas para tomar las precauciones debidas y, de esta forma, evitar accidentes.

David Castillo Muñoz, jefe del Laboratorio Central del CCH, expresó que durante el curso-taller participan investigadores y especialistas de distintos institutos y

facultades de la Universidad para que los asistentes cuenten con herramientas y conocimientos para el manejo del almacén de sustancias peligrosas de los planteles.

Marco Antonio Rodríguez Cabello, jefe de Departamento de Laboratorios del Plantel Sur, dijo en entrevista que una de las primeras actividades fue hacer el listado base de sustancias químicas, así como el cambio de envases que se encontraban en mal estado; respecto al curso-taller, afirmó que se trata de una buena oportunidad para homogenizar el trabajo de los cinco planteles.

Georgina Góngora Cruz, técnica académica del Plantel Vallejo, señaló que buscan que el almacén de sustancias esté clasificado a su riesgo y las características propias de cada sustancia y dando a conocer mediante fichas técnicas a los profesores las propiedades de cada una: «el curso nos permite estar actualizados y lo que aprendamos difundirlo con el resto de los profesores del área de Ciencias Experimentales».

Efrén Chávez Ocaña, jefe de Laboratorios de Base del Plantel Oriente, dijo que «el manejo de las sustancias debe cubrir con los objetivos que marcan los programas de las Ciencias Experimentales y la responsabilidad de las sustancias en su manejo para preservar el medio ambiente».

Gustavo Alejandro Corona Santoyo, auxiliar de la Jefatura de Laboratorios del Plantel Naucalpan, comentó que el mayor riesgo es el desconocimiento de las características de las sustancias; para evitar accidentes, explicó, los alumnos y profesores deben estar mejor informados respecto al manejo de sustancias, y este curso-taller nos ayuda a transmitir un correcto manejo de las sustancias químicas. ▽

Defensa irrenunciable del modelo educativo del CCH

► Ceremonia de reconocimiento al mérito académico por 35 y 25 años de servicio docente en los planteles Oriente y Sur



IGNACIO VALLE BUENDÍA /
LYDIA ARREOLA POLO

«Un buen maestro es aquél que al enseñar también aprende», éste es uno de los rasgos importantes de la tarea docente, entendida en el más profundo sentido; es decir, una actividad que, al paso de los años y con el aprendizaje compartido con los alumnos, se forma una mística y una convicción sobre el valor que tiene la educación en nuestro país, y el valor del trabajo en el Colegio de Ciencias y Humanidades; así expresó Rito Terán Olguín, director general del CCH, al participar en la ceremonia de reconocimiento al mérito académico por 35 y 25 años de servicio docente en la Universidad, a profesores del Plantel Oriente.

Acompañado de Arturo Delgado González y Víctor David Jiménez Méndez, director y secretario general del centro educativo mencionado, Terán Olguín luego de hacer algunas reflexiones sobre el quehacer docente de sus colegas, destacó que en el Colegio debe dársele prioridad a dos asuntos importantes, entre ellos a la cobertura y a la calidad de la Educación Media Superior, especialmente en nuestro ciclo educativo.

Debemos, añadió, ocuparnos en ello, y a partir del aprendizaje que se ha ido obteniendo en la práctica docente donde se resalta la defensa de la educación pública, «debemos empujar para que las cosas cambien en la nación, pues es inconcebible que más de dos millones de jóvenes del país no ingresen al bachillerato». Es lamentable que tengamos una cobertura insuficiente en este ciclo, abundó.

Por esa circunstancia, mencionó, aun cuando la UNAM ha participado intensamente para resarcir este problema, debe exigirse más cobertura, nuevas opciones de manera seria, pues es conocido que actualmente no



hay mejor vía que la educación pública para dar salida a la problemática nacional.

En cuanto a la calidad de la enseñanza, destacó sentirse realmente satisfecho porque el Colegio ha ofertado e impulsado acciones tendientes a mejorar los aprendizajes, prueba de ello es el empuje a la creación de nuevas instalaciones donde se impartirán clases de idiomas, y para la enseñanza de Ciencias Experimentales, pues hoy en día representan una necesidad para el desarrollo del país.

Finalmente el director del CCH afirmó que la UNAM se preocupa en serio por su bachillerato, al mismo tiempo que invitó a los profesores para que «en el próximo ciclo escolar se empiece a procesar colegiadamente y con entusiasmo, una vez más, la revisión del Plan y Programas de Estudio del CCH, con el propósito de alcanzar un alto nivel académico y con ello se siga impulsando la defensa irrenunciable del modelo educativo del CCH». Unidad y solidaridad en la defensa de nuestro Colegio, es una necesidad que no debe postergarse, concluyó Rito Terán.

En su intervención, Arturo Delgado González resaltó que los profesores son la columna vertebral ética de nuestro modelo educativo y de nuestra Universidad. El carácter innovador del modelo educativo del Colegio y de ustedes mismos, añadió, son una expresión ejemplar de ese proceso de cambio cultural que nos legó el año libertario del 68 en México y en el mundo. Con ese espíritu profundamente renovador, que se ha enriquecido con la experiencia y actualización cotidianas, han formado a una gran cantidad de jóvenes dentro de los principios de la filosofía pedagógica del Colegio: aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. Por eso, el bachillerato sigue como la piedra angular y una prioridad fundamental de la Universidad Nacional; de ahí la tarea de seguir fortaleciéndolo.

Por su parte, la profesora Alejandra Antígona Orozco Carmona, al hablar en representación de sus compañeros homenajeados, afirmó que reconocer la labor docente es gratificante para todos los maestros. Más adelante hizo un relato de la peripecias, empatía, simpatías, gustos y disgustos por compartir cotidianamente con los alumnos, que no son objetos inanimados o ficticios, sino seres pensantes.

Cabe destacar que en esta ceremonia asistió la mayoría de los 65 homenajeados, quienes recibieron un diploma y una medalla conmemorativa por 35 y 25 años de servicios académicos.

Proyecto educativo que continúa vigente

Por su dedicación, esfuerzo y entrega en la formación de jóvenes, profesores del Plantel Sur con 25 y 35 años de labor recibieron el reconocimiento al mérito académico, donde el director de esta institución educativa, Jaime Flores Suaste, señaló que gracias a su trabajo han contribuido a que el Colegio sea una institución reconocida, cuyo proyecto educativo sigue vigente.

Tras entregar una medalla y un reconocimiento a los galardonados, el pasado 21 de mayo, en el Vivero Alto, Flores Suaste refirió que la UNAM los distingue por esa vida dedicada a la docencia, cuya noble y grata tarea brinda grandes satisfacciones e





implica momentos difíciles, «sin duda su primer día de clases fue una experiencia inolvidable y a partir de ahí han vivido sucesos de los que han aprendido».

Aunque el CCH ha ganado un lugar dentro de las instituciones de educación media superior, así como refrendado su pertenencia y permanencia a la Universidad Nacional, aún hay trabajo por realizar para formar estudiantes mejor preparados, «tenemos que analizar qué tipo de enseñanza debemos impartir para que los alumnos dentro de algunos años respondan tanto a los requerimientos de las instituciones educativas como en los ámbitos laboral y social», agregó.

Asimismo, Flores Suaste exhortó a los profesores a mantener la entrega y el esfuerzo que han demostrado a lo largo de estos años, al tiempo de que su experiencia sea aprovechada por las nuevas generaciones para fortalecer a esta institución, «ojalá podamos seguir contando con su valioso trabajo en la formación de los alumnos y tareas de esta casa de estudios».

Al hablar en representación del director general del CCH, el secretario general de esta institución, Rafael Familiar González, señaló: «ser académico es una gran responsabilidad, donde a la par se contribuye a engrandecer a la UNAM. Cumplir 25 o 35 años como docente implica una vida de trabajo

para formar estudiantes mejor preparados».

Acompañado de los secretarios general, docente, académica y de Asuntos Estudiantiles del Plantel Sur, Luis Aguilar Almazán, José Ruiz Reynoso, Lourdes Romero Miranda y Patricia Puente Huitrón, respectivamente, Rafael Familiar apuntó que los docentes han contribuido a forjar el Colegio y es un honor compartir este día tan importante con ustedes a quienes hacemos un reconocimiento a su intensa labor, gracias a la cual el proyecto educativo del Colegio sigue vigente. ▽

La Dirección General del CCH instala antena para servicio de internet inalámbrico

▽ La dependencia universitaria es pionera en el uso de este tipo de tecnologías

SERGIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Con el objetivo de ofrecer una conectividad a la red de internet, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades colocó una antena que ofrecerá el servicio para quienes laboran en las oficinas, además de profesores que necesiten del servicio.

En la presentación que realizó a Rito Terán Olguín, director general del Colegio, José Chacón Castro, titular de la Secretaría de Informática del CCH, explicó que la tecnología que usa la dependencia sigue los estándares que la industria de las telecomunicaciones determina y ofrece cobertura en todo el edificio y patios.

En la reunión en la cual asistieron los secretarios de Programas Institucionales, y de Planeación, Trinidad García Camacho y Rosalía Gámez Díaz, respectivamente, además de representantes de otras secretarías, se detalló que este tipo de antenas se utilizan en el programa «ciudad digital» del Distrito Federal en el Centro Histórico.

Miguel Ángel Pérez del Río, jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones del Colegio, indicó que la antena, colocada dentro de la dependencia, es igual a las que se han instalado en los planteles Azcapotzalco y Naucalpan, donde los usuarios necesitan registrar su equipo para tener acceso al uso de la red inalámbrica. Puntualizó que la tecnología utilizada son redes tipo malla Wi-Fi 802.11b/g de alta capacidad de transmisión de datos, video y voz; en el Plantel Azcapotzalco se colocaron cinco equipos que brindan servicio a mil 500 usuarios y mientras en el Plantel Naucalpan se han instalado cuatro y se planean otros tres que darán servicio a dos mil 100 usuarios de manera simultánea.



José Chacón dijo que se trabaja en la colocación de equipos que proporcionarán el servicio inalámbrico en las oficinas del CCH en Avenida Universidad 3000, por lo cual se están haciendo las adecuaciones técnicas para que la infraestructura esté lista a finales de junio y se cuente en esas instalaciones.

Los privilegios y restricciones que tendrá esta red inalámbrica dentro de la dependencia universitaria estará dada para que los usuarios se registren y obtengan el servicio. ▽

DIRECTORIO



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Director General

M. en C. Rito Terán Olguín

Secretario General

M. en C. Rafael Familiar González

Secretario Académico

Mtro. José Luis Moreno Rodríguez

Secretario Administrativo

Lic. Rafael Avilés Solís

Secretario de Servicios de Apoyo al

Aprendizaje

I. Q. Valentín López Gazcón

Secretaría de Planeación

Lic. Rosalía Gámez Díaz

Secretaría Estudiantil

Lic. María de la Luz Reyes Morales

Secretario de Programas

Institucionales

Mtro. Trinidad García Camacho

Secretario de Comunicación

Institucional

Lic. Alejandro García

Secretario de Informática

Mat. José Chacón Castro

Directores de los planteles

Azcapotzalco

Mtro. Andrés José Hernández López

Naucalpan

M. en C. Víctor Esteban Díaz Garcés

Vallejo

Mtra. Lucía Laura Muñoz Corona

Oriente

Lic. Arturo Delgado González

Sur

Lic. Jaime Flores Suaste



Director:

Alejandro García

Coordinación Editorial:

Antonio Nájera Flores

Coordinación de Arte y Edición Gráfica

Mercedes Olvera Pacheco

Coordinación de Vinculación Institucional

Porfirio Carrillo

Coordinación de Archivo Fotográfico

Roberto Contreras Ordaz

Mesa de Redacción

Carmen Guadalupe Prado Rodríguez

Sergio Sánchez Sánchez

Hilda Villegas González

Fotografía:

José de Jesús Ávila Ramírez

Diseño Gráfico:

Reymundo Ramírez Martínez

Distribución:

Gabriel Leyte Saldade

Luis Ramírez

María Elvia Segundo Álvarez
María Guadalupe Salazar Preciado
Beatriz Bolaños Domínguez

Colaboraciones

Jefes de Información de los planteles

Azcapotzalco

Magdalena Carrillo Cuevas

Naucalpan

Fernando Rosales Flores

Vallejo

Noé Agudo

Oriente

Ignacio Valle Buendía

Sur

Susana Reyes Jiménez

Gaceta CCH, suplemento de
Gaceta UNAM. Secretaría de

Comunicación Institucional del

CCH, Insurgentes Sur y Circuito

Escolar, Ciudad Universitaria.

C.P. 04510.

Teléfonos: 56-22-01-75.

Correo electrónico:

gacetacch@yahoo.com.mx



LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

A TRAVÉS DE



LA SECRETARÍA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Con objeto de difundir el trabajo de los profesores del Área de Ciencias Experimentales, e impulsar la experimentación, como parte fundamental en la formación científica de los alumnos, en el marco de los programas vigentes de las asignaturas del Área.

CONVOCAN

a los profesores a participar en el

TERCER CONGRESO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
que se llevará a cabo los días **23, 24 y 25 de junio** del 2009 en el plantel **Sur**.

Nota aclaratoria: por la suspensión reciente de labores se modifican las fechas de inscripción y realización del Tercer Congreso de Enseñanza de las Ciencias Experimentales.

Con la siguiente temática:

a) Didáctica de las Ciencias Experimentales; b) El papel de la experimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje; c) Estrategias y actividades de enseñanza aprendizaje; d) El papel de la evaluación en el aprendizaje de las ciencias. Bajo las siguientes:

BASES

1. Podrán participar los(as) profesores(as) del bachillerato de la UNAM y escuelas de su Sistema Incorporado.
2. Las ponencias deberán ser, propuestas en las que se haga énfasis en los aspectos didácticos preferentemente (sobre los aprendizajes o contenidos de los programas vigentes), asociados con la realización de actividades experimentales o de investigación de campo.
3. La participación podrá ser de ponente o de asistente. La participación como ponente, será individual o en grupo (máximo de 5 integrantes). Se otorgará constancia de ponente únicamente a los profesores presentes durante **la franja horaria en la que le corresponda presentar su trabajo** en el Congreso y como asistente a quienes permanezcan en la jornada académica completa de 20 hrs.
4. Los trabajos participantes se podrán presentar en las siguientes modalidades: Ponencia, Ponencia-Cartel o Ponencia de Actividad Experimental (demostrativa).
5. Las Ponencias y Ponencias-Cartel aceptadas se deberán entregar por escrito, de acuerdo con las especificaciones del Protocolo de Equivalencias del Colegio. (contarán con 15 minutos para su exposición)
6. Las ponencias de actividades experimentales contarán con un tiempo de 30 minutos para su presentación.
7. Los interesados en participar como ponentes o como asistentes deberán registrarse con alguno de los integrantes del Comité organizador de su plantel **o a través de la dirección de correo electrónico siladincentral@gmail.com**. En el caso de los ponentes, deberán entregar, en el momento de su registro, un resumen de media cuartilla de su ponencia. No se programarán actividades sin registro.
8. El registro se llevará a cabo a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el 25 de mayo de 2009.
9. Las ponencias completas se entregarán en cualquier formato electrónico en un archivo de Word, en cualquier versión, con letra Arial de 12 puntos y 1.5 de interlineado; a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 12 de junio de 2009, con alguno de los integrantes del Comité organizador de su plantel.
10. Los trabajos aceptados se darán a conocer a partir del 19 de junio en la página de la Secretaría.
11. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para mayor información acudir al Comité organizador en los planteles o comunicarse al Siladín Central a los teléfonos 5448-3812 y 61 o al correo siladincentral@gmail.com.
Laboratorio Central a los teléfonos: 56226670 y 71, o con los Comités de Apoyo a la Experimentación en cada Plantel: Secretaría Técnica del Siladín; Jefatura LACE-Siladín; Jefatura CREA-Siladín; Jefatura de Laboratorios; Técnicos Académicos (Física, Química y Biología); Jefatura de Sección de Ciencias Experimentales; Jefatura o Coordinación del Área de Ciencias Experimentales